



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA, CORRESPONDIENTE AL VIERNES 04 DE ENERO DE 2019

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, provincia y región Lima, a los cuatro días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las 14:00 horas, en primera hora, en el jirón Río de Janeiro N° 551, se reunieron en el salón de sesiones del rectorado, en sesión ordinaria, convocados por el Rector, los miembros del Consejo Universitario: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico y Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, director de la Escuela de Posgrado, Mag. Edgar Dávila Chota, representante de la promotora la Asociación Nacional de Periodistas del Perú; Lic. Raúl Mario Sotelo Sung, representante de los graduados. No asistieron el señor Sergio Cristian Loo Zambrano y la señorita Carla Gabriela Humbo Nunura, representantes estudiantiles.

A continuación, el señor Rector pidió se pase lista para confirmar el quórum reglamentario. Confirmado éste, se dio inicio a la sesión ordinaria, actuando como secretario el Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos, quien procedió a la lectura de la agenda, la misma que fue aprobada por los presentes.

AGENDA:

1. Lectura del Acta anterior
2. Despacho
3. Informes

ORDEN DEL DÍA:

4. Conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales
5. Aprobar Plan Operativo 2019 y el Presupuesto del Instituto de Investigación
6. Propuesta de adquisición de ascensores
7. Plan Editorial en Homenaje al Bicentenario de la Independencia Nacional
8. Aprobación de la Propuesta de la *Empresa Laborum*-Bolsa Universitaria digital
9. Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos 2019 y Sextos Juegos Para-Panamericanos y la Universidad Jaime Bausate y Meza
10. Aprobación de actualización del Reglamento de la Escuela de Posgrado (EPG)
11. Fijar fecha de inicio de la encargatura del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social
12. Permiso de viaje en comisión de servicios al Rector

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lectura del Acta anterior.

El señor Rector dispuso la lectura del acta de la sesión anterior por el secretario de la sesión. Una vez culminada la lectura, el Rector invitó a formular observaciones, no produciéndose ninguna, se procedió a votar, aprobando por unanimidad, el acta correspondiente a la sesión ordinaria del 11 de diciembre de 2018, sin observaciones.

El señor Rector dispone que el secretario general de lectura del despacho y los informes remitidos al Consejo Universitario.

2. Despacho

- **OFICIO N° 6502-2018-SUNEDU-02.15.02 del 12.12.18** de Claudia Bayro Valenza, Jefa Unidad de Registro de Grados y Títulos - SUNEDU al RECTOR. Acusa recibo del OFICIO N° 101-2018-UJBM-SG de la Universidad Jaime Bausate y Meza por el cual se solicita el registro de datos del señor José Manuel García Sosaya, por habersele designado Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Jaime Bausate y Meza, por un nuevo periodo del 7 de noviembre de 2018 al 6 de noviembre del 2019, conforme a la Resolución Rectoral N° 0146-2018-UJBM/R. Agrega que, verificada la documentación remitida, se constata que la designación cumple con lo previsto en el artículo 7° del Reglamento de Grados y Títulos. **PASE A LA ORDEN DEL DIA**

- **CARTA DEL DECANO (e) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL -UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA del 03.01.19, al RECTOR.** Informa de los acuerdos del Consejo de Facultad de la Fecha como la aprobación de nueve (09) grados académicos de Bachiller en Periodismo y de siete (07) Títulos Profesionales de Licenciado en Periodismo.

- **INFORME N° 006-2019-UJBM-OSAC.** Da cuenta de la solicitud de la señorita estudiante Wendy Yajaira Olivares Chochabot de cambio de sus nombres de WANDA JAJAIRA OLIVARES CHOCHABOT A WENDY YAJAIRA OLIVARES CHOCHABOT, acredita para el efecto, el Expediente N° 2018-006-JPL-J-PRG-FA, que contiene sentencia judicial que declara fundada la rectificación de PARTIDA de Nacimiento de Wanda Jajaira Olivares Chochabot por el de Wendy Yahaira Olivares Chochabot. De igual modo, acredita el DNI de N° 74040589, a nombre de Wendy Yajaira Olivares Chochabot, expedido por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. **PASE A LA ORDEN DEL DIA.**

- **OFICIO MÚLTIPLE N° 010-2018-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OBE.** Informa que con fecha 12 de octubre de 2018 se aprobaron las Bases del Concurso Beca 18 – Convocatoria 2019, por lo que nos invitan a participar del Concurso Beca 18 – Convocatoria 2019. Asimismo, solicitan se indique que persona será responsable del registro. **PASE A LA ORDEN DEL DIA**

3. Informes

- **INFORME N° 021-2018-UJBM/VRA-OGCEAU del 20.12.18.** Lic Edwin Manuel Gonzales Duran, Director de la Oficina de Gestión de la Calidad Educativa y Acreditación Universitaria al RECTOR. Informa de su participación como asistente al IV Encuentro Internacional de Educación Superior Universitaria organizado por el MINEDU, los días 11,12,13 de diciembre de 2018. Asistieron educadores y expertos de nivel internacional. Los temas tratados: Inversión en educación; La calidad en la educación superior universitaria; La educación a distancia y el e-Learning; la carrera docente; la inclusión en la educación superior universitaria; la internacionalización de la educación



superior; la reforma universitaria. Conclusiones: se miden las competencias laborales y socioemocionales para ver el grado de empleabilidad y oportunidades laborales; el 54% de los profesionales tienen ocupación inadecuada; la acreditación y el licenciamiento son garantía de la oferta formativa unida a los requerimientos de los sectores productivos; se recomienda seguimiento al egresado por 5 años; el éxito de las universidades se mide según el éxito de los egresados, relevancia de sus investigaciones, investigadores de prestigio, desarrollo de empresas o círculos que brindan servicios, número de relaciones internacionales, proyectos conjuntos. **CON CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO AL ARCHIVO.**

ORDEN DEL DÍA.

4. Conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales

Luego de la verificación y evaluación de los expedientes elevados, los miembros del Consejo Universitario tomaron el siguiente:

ACUERDO

Conferir el Grado Académico de Bachiller en Periodismo a nueve (09) egresados, de los cuales siete (07) son del Programa Académico de Educación Presencial y dos (02) del Programa Académico de Educación Semipresencial; quienes cumplieron con los requisitos establecidos por Ley.

Programa Académico de Educación Presencial

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	000722	07-12-2018	001-2019-UJBM-GT	GARCIA ARRUNATEGUI, Alejandra Beatriz
02.	000740	15-12-2018	002-2019-UJBM-GT	COLQUICHAGUA PALACIOS, Gianfranco
03.	000836	17-12-2018	003-2019-UJBM-GT	TORRES SOTELO, Rosario Evangelina
04.	000838	18-12-2018	004-2019-UJBM-GT	PERALES DIAZ, Jose Luis
05.	000772	19-12-2018	005-2019-UJBM-GT	CHAMORRO LOPEZ, Ashley Joseph
06.	000790	27-12-2018	006-2019-UJBM-GT	MOREIRA DANIELLI, Maria Fernanda
07.	000877	29-12-2018	007-2019-UJBM-GT	HERENCIA COSQUILLO, Danilo Eloy

Programa Académico Semipresencial

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	000736	14-12-2018	012-2019-UJBM-GT	NEYRA MOREYRA, Gregorio Magno
02.	000695	17-12-2018	013-2019-UJBM-GT	PURIZACA CORTEZ, Jesús Augusto

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, conferir el **Título Profesional de Licenciado en Periodismo** para siete (07) Bachilleres, procedentes del Programa Académico de Educación Presencial.

Programa Académico Presencial

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	000393	20-09-2018	015-2019-UJBM-GT	ACOSTA CARRILLO, Jhoselyn Ivon
02.	011979	26-09-2018	016-2019-UJBM-GT	ALPISTE DIAZ, Gloria Estrella
03.	000485	17-10-2018	017-2019-UJBM-GT	SAAVEDRA ANAYA, Walter Hugo
04.	000176	23-10-2018	018-2019-UJBM-GT	CASTAÑEDA SANCHEZ, Lucia Beatriz
05.	000808	15-11-2018	019-2019-UJBM-GT	ROBLES LUJAN, Darwin Edwin
06.	000574	07-11-2018	020-2019-UJBM-GT	SOLIS RIVERA, Reyna Consuelo
07.	000555	21-11-2018	021-2019-UJBM-GT	REVILLA MIRALLES, Josselyn Gabriela



Encargar a la Oficina de Grados y Títulos la inscripción en el libro de Registro de Grados y Títulos Profesionales, los Grados Académicos de Bachiller en Periodismo y los Títulos Profesionales de Licenciado en Periodismo conferidos y hacer entrega de los diplomas a los interesados, así como tramitar su inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.

5. Aprobar Plan Operativo 2019 y el Presupuesto del Instituto de Investigación 2019. ACUERDO

Se aprobó por unanimidad, el Plan Operativo 2019 y el Presupuesto 2019 del Instituto de Investigación de la Universidad Jaime Bausate y Meza, para ser puesto en ejecución a partir del inicio del periodo académico 2019.

6. Propuesta de adquisición e instalación de ascensor

ACUERDO

El Rector pone en consideración de los presentes, las propuestas técnica-económicas de las empresas proveedoras de ascensores, conforme el siguiente cuadro:

CUADRO COMPARATIVO
Suministro e instalación de ascensores 2018

Propuesta	ASCENSOR	CARACTERÍSTICAS	COSTO S/.	CALIDAD
01	SCHINDLER	-AREA: 1.60x1.74 –CAPAC.: 8pers - POTENCIA: 4.4kw –ELEVACION: 5 pisos.	118.755,20	ALTA
02	ELEVADORES SUDAMERICANOS	-AREA: 1.65X1.75 –CAPC.: 8pers -POTENCIA: 4.4kw – ELEVACION: 4 pisos	126.723,03	ALTA
03	EMBARBA	-AREA: 1.60X1.74 –CAPAC.: 6pers -POTENCIA: 4.4kw – ELEVACION: 4 pisos	89.066,40	media
04	ECOTECH	-AREA: 1.70X1.74 –CAPAC.: 8pers -POTENCIA: 4.4kw –ELEVACION: 4 pisos	83.650,20	media

Fuente: INFORME N° 025-DGA-UJBM-2018 – Dirección General de Administración - UJBM
Elaboración: Oficina de Secretaría General de la Universidad – 03.01.19

Con la información de la Dirección General de Administración y la recomendación favorable de los ingenieros constructores, los miembros del Consejo Universitario deciden aprobar por unanimidad, la adquisición de un ascensor Schindler, que se instalará en la construcción de la 2da Etapa del campus.

7. Plan Editorial en Homenaje al Bicentenario de la Independencia Nacional

Ad portas de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional, el Rector de la Universidad doctor Roberto Marcos Mejía Alarcón, propone al Consejo Universitario un Plan Editorial de Homenaje a la Nación Peruana con la publicación de la obra y el quehacer de sus ilustres intelectuales y profesionales, como: la edición del *Diario de Lima. Curioso, erudito, económico y comercial*, en formato microfilm y digital, (ya ejecutado); La Obra de Faustino Sánchez Carrión y el periódico *La Abeja Republicana*; La obra del Inca Garcilaso de la Vega y otros;



ACUERDO

Aprobar el Plan Editorial de Homenaje al Bicentenario de la Independencia Nacional que comprende la edición del *Diario de Lima, curioso, erudito, económico y comercial* de Jaime Bausate y Meza, la Obra de Faustino Sánchez Carrión y *La Abeja Republicana*; El Inca Garcilaso de la Vega y otros.

8. Aprobación de la Propuesta de la Empresa Laborum-Bolsa Universitaria digital.

Visto el Informe N° 036-2018-EPG-UIBM, presentado por la Comisión Evaluadora de la Propuesta de la Empresa Laborum que recomienda aceptar el servicio de Laborum Empleabilidad y de la Bolsa de Trabajo Digital; consideran conveniente promover que los propios estudiantes y egresados de la Universidad ingresen sus datos personales y Curriculum a la Bolsa de Trabajo Digital; proponen como no conveniente que la Universidad transfiera los datos personales de los alumnos y, finalmente, que la Universidad mantenga en operación su plataforma de oferta de empleo y de prácticas pre profesionales. Luego de un intercambio de opiniones los presentes integrantes del Consejo Universitario tomaron los acuerdos siguientes:

ACUERDOS

- Aprobar por unanimidad, las recomendaciones de la Comisión Evaluadora de la Propuesta de la Empresa Laborum.
- Encargar a la Oficina de Inserción Laboral y Seguimiento al Graduado la aplicación, monitoreo y cumplimiento del acuerdo precedente.

9. Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Para-Panamericanos con la Universidad Jaime Bausate y Meza.

ACUERDOS

- Suscribir el Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Para-Panamericanos con la Universidad Jaime Bausate y Meza.
- Disponer que la Oficina de Bienestar Universitario asuma la coordinación del convenio suscrito, en representación de la Universidad, para el cumplimiento de las obligaciones de la Universidad, según la Cláusula VI.

10. Aprobación de actualización del Reglamento de la Escuela de Posgrado (EPG)

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, el Reglamento de la Escuela de Posgrado (EPG) actualizado y dejar sin efecto el Reglamento de la Escuela de Posgrado que obra en el acta del 15 de julio de 2016.

11. Fijar fecha de inicio de la encargatura del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social

Abordando este punto de la agenda, el señor Rector señaló que ante el vencimiento de la encargatura del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social al Dr.



José Manuel García Sosaya, el Consejo Universitario acordó encargarle el decanato de dicha facultad, desde el 07 de noviembre de 2018 hasta el 06 de noviembre de 2019, sin tener en cuenta que desde el vencimiento de la encargatura anterior, ocurrido el 28 de setiembre de 2018, el Dr. José Manuel García Sosaya, continuó en el ejercicio del cargo, realizando las funciones de Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social. Ante esta situación, el Sr. Rector propuso que el Consejo Universitario, acuerde en vía de regularización, fijar como fecha de inicio de la encargatura, el 29 de setiembre de 2018 y ratifique además los actos realizados por el Decano (e) desde el 29 de setiembre de 2018 hasta el 06 de noviembre de 2018. Luego de un intercambio de ideas, los asistentes adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

- Fijar, en vía de regularización, que la fecha de inicio de la encargatura del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social al Dr. José Manuel García Sosaya, es el 29 de setiembre de 2018. En consecuencia, el periodo de la encargatura comprende del 29 de setiembre de 2018 hasta el 06 de noviembre de 2019.
- Ratificar todos los actos realizados por el Dr. José Manuel García Sosaya, ejerciendo las funciones de Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, durante el periodo comprendido del 29 de setiembre de 2018 hasta el 06 de noviembre 2018.

12. Solicitud de cambio de nombres de la estudiante Wanda Jajaira Olivares Chochabot

Con el permiso del Rector, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, informa de la solicitud de cambio de nombres de la estudiante Señorita Wanda Jajaira Olivares Chochabot POR Wendy Yajaira Olivares Chochabot, para el efecto acredita sentencia judicial que da por consentida la solicitud de cambio de nombre en la partida de nacimiento. Presenta también, el nuevo DNI N° 74040589 expedido por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil-RENIEC con el nuevo nombre de Wendy Yajaira Olivares Chochabot.

ACUERDOS

- Se aprobó por unanimidad, autorizar la solicitud de cambio de nombre de la estudiante Wanda Jajaira Olivares Chochabot por el de Wendy Yajaira Olivares Chochabot, acreditando para dicho cambio con la sentencia judicial dictada por el Juez de Paz Letrado e Investigación del Distrito de Jazan – Pedro Ruiz Gallo. Chachapoyas- Amazonas, con el expediente N° 2018-0016-JPL-J-PRG-FA y el Informe Legal de Asesoría Legal de la Universidad que señala que cabe respetar el derecho fundamental al nombre de la misma, así como su correcta identificación ante la sociedad.
- Se dispone que todas las dependencias de la Universidad, procedan al cumplimiento de lo acordado por el Consejo Universitario, bajo responsabilidad de la OSAC.



13. Bases del Concurso Beca 18 – Convocatoria 2019

ACUERDOS

- Se aprobó por unanimidad participar en la Convocatoria 2019 para el Concurso Beca 18 realizada por el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC).
- Asimismo, se acordó por unanimidad designar a la doctora Martha Lazo Manrique, jefa de Bienestar Universitaria como la persona responsable del registro.

14. Permiso de viaje en comisión de servicios al Rector

El Rector informa a los presentes que, realizará gestiones de orden institucional en el exterior, los días 5 al 15 de enero del año en curso, para el efecto, solicita el permiso de viaje en comisión de servicios, con cargo a informar a su retorno.

ACUERDOS

- Aprobar por unanimidad, autorizar al Rector a realizar un viaje al exterior en comisión de servicio del 05 al 15 de enero del 2019.
- Autorizar, tal como lo dispone el Estatuto de la Universidad, artículo 23°, al Vicerrector Académico asumir el rectorado por el periodo que dura la comisión de servicios del titular.

Siendo las 16:45 horas del mismo día y no habiendo más puntos que tratar, el señor Rector procedió a levantar la sesión ordinaria, siendo autorizado a suscribir la presente acta conjuntamente con el secretario general.



RECTOR
Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón
Rector



SECRETARIO
GENERAL
Mario Rubén Gonzales Ríos
Secretario General



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA, CORRESPONDIENTE AL VIERNES 15 DE FEBRERO DE 2019

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, provincia y región Lima, a los quince días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las 15:00 horas, en primera hora, en el jirón Río de Janeiro N° 551, se reunieron en el salón de sesiones del rectorado, en sesión ordinaria, convocados por el Rector, los miembros del Consejo Universitario: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico y Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, director de la Escuela de Posgrado, Mag. Edgar Dávila Chota, representante de la promotora la Asociación Nacional de Periodistas del Perú; Lic. Raúl Eduardo Graham Rojas representante de los graduados. El señor Sergio Cristian Loo Zambrano justificó su inasistencia por haber sufrido un accidente de tránsito; y, la señorita Carla Gabriela Humbo Nunura, representante estudiantil, no asistió a la sesión.

A continuación, el señor Rector pidió se pase lista para confirmar el quórum reglamentario. Confirmado éste, se dio inicio a la sesión ordinaria, actuando como secretario el Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos, quien procedió a la lectura de la agenda, la misma que fue aprobada por los presentes.

AGENDA:

1. Lectura del Acta anterior
2. Despacho
3. Informes

ORDEN DEL DÍA:

4. Conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales.
5. Modificación del Reglamento del Instituto de Investigación.
6. Modificación del Organigrama del Instituto de Investigación.
7. Reconocimiento de nuevos Representantes de los Graduados ante el Consejo Universitario.
8. Becas por Rendimiento Académico PA 2019-1.
9. Implementación de la Oficina de Producción de Bienes y Servicios.
10. Reglamento de Procedimiento Administrativo para Casos de Violencia Contra la Mujer.
11. Plan de Trabajo de la Escuela de Posgrado para el 2019.
12. Vacantes para el Examen de Admisión Periodo Académico 2019-1.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lectura del Acta anterior.

El señor Rector dispuso la lectura del acta de la sesión anterior por el secretario. Una vez culminada la lectura, el Rector invitó a formular observaciones, no produciéndose ninguna, se procedió a votar, aprobando por unanimidad, el acta correspondiente a la sesión ordinaria del 04 de enero de 2018, sin observaciones.

El señor Rector dispone que el secretario de lectura del despacho y los informes remitidos al Consejo Universitario.

2. Despacho



OFICIO MÚLTIPLE N° 001-2019-SUNEDU/02/13, de Areli Valencia Vargas, Directora de Supervisión-SUNEDU, al Rector. -Resultados de la supervisión a 134 universidades sobre la regulación de sus estatutos y/u otros documentos de lo dispuesto por la Ley N° 29988 y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2017-MINEDU, que establecen medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones educativas públicas y privadas, implicado en delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas. **AL ARCHIVO**

OFICIO N° 07-2019-DIRBAP-PNP/DIVBASSE-DEPGSE-CONEDU. Coronel PNP Manuel Gálvez Romero- Jefe del Departamento de Gestión de Servicios Educativos-CONEDU PNP., al Rector. – Con relación a la suscripción de Convenio Interinstitucional con la PNP., hace conocer que el Acta de Negociación y Concentración y el Proyecto de MININTER, han sido observados por el escalón superior en lo relacionado al número de Becas integrales para hijos del personal policial Discapacitado o Fallecido en Acto y/o a Consecuencia del Servicio. **RESPONDIDO. AL ARCHIVO**

OFICIO N° 0220-2019-SUNEDU-02-13. Areli Serya Valencia Vargas, Directora de Supervisión – SUNEDU. Comunica los resultados de las acciones de supervisión regular realizadas a la Universidad Jaime Bausate y Meza del 30 de enero del 2017 al 12 de diciembre del 2018, sobre la obligación de reinvertir sus excedentes, así como el uso de sus activos, en fines educativos. Luego de analizar los documentos pertinentes, la Dirección de Supervisión de SUNEDU, aprobó el Informe de Resultados N° 0031-2019-SUNEDU-02-13 del 30 de enero del 2019, en el que recomienda: revisar algunos gastos corroborando se ajusten a la correcta utilización de los excedentes; en lo sucesivo no se deben incluir los montos no considerados como inversión; se debe presentar la información sobre préstamos durante la supervisión de campo, y otros. **AL ARCHIVO**

OFICIO MULTIPLE N° 002-2019-ASUP/DE. De Dra. Ada Gallegos, Directora Ejecutiva de Asociación de Universidades del Perú al Rector. Comunica la obligación de Pago de Membresía anual por el periodo de octubre 2018-setiembre 2019, cuyo monto fue acordado en la Sesión del Pleno de la ASUP de fecha 17 de octubre de 2014, consistente en S/. 10.000.00 Soles. **SE DISPONE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION, EJECUTAR PAGO.**

CARTA N° 001-E0000-EP-2019. De Carlos Becerra Gutiérrez, Presidente del Directorio de Editora Perú al Rector. Hace llegar copia del Convenio de Cooperación Interinstitucional que se suscribió entre las autoridades de nuestras representadas por un período de 5 años y culminó en agosto del 2018. Solicitan realizar las coordinaciones para suscribir un nuevo convenio con las mismas y mejores condiciones que se propongan a modo de Colaboración Interinstitucional en beneficio de nuestras instituciones. **PASE A SECRETARIA GENERAL PARA GESTION DEL CONVENIO.**

OFICIO N° 000053-2019-SINEACE/P/DEA/ESU. De Javier Teobaldo Díaz Lazo, Director (E) de Evaluación y Acreditación Universitaria. SINEACE al Rector. Designación del Código Único de Identificación-CUI Ref.- Exp. 0000692-2019 para la Universidad. Asimismo, sugieren que, al momento de enviar el formato de reporte de avance, lo adjunte en medio digital (CD, DVD o USB) acompañado del documento oficial (carta u oficio), con el fin de proteger el medio ambiente. **DERIVAR PARA CONOCIMIENTO Y FINES AL VICERRECTORADO ACADÉMICO Y A LA OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD.**

CARTA N° 002-2019-UJBM-OA/OEUPS. De la Dra. Connie Rosa Vega Jara, Jefe de Admisión y CEEPS al Rector. Remite Propuesta publicitaria para los periodos académicos 2019-2 y 2020-1. La publicidad que se colocaría sería de las carreras de Periodismo y Comunicación Audiovisual y de la Maestría en Comunicación y Marketing, las mismas que corresponderían a los siguientes periodos:



2019-2: Examen de admisión: 11 de agosto de 2019

2020-1: Examen de admisión preferente: setiembre, noviembre de 2019 y enero 2020

Asimismo, se está considerando la elaboración de merchandising y la participación en ferias promocionales. **PASE A DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA FINANCIAMIENTO.**

3. Informes

- **INFORME N°001-2019-II-UJBM.** Del Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director (e) del Instituto de Investigación al Rector. Informa sobre la evaluación de proyectos de Investigación presentados en el "Concurso de Proyectos de Investigación 2019" del Instituto de Investigación. **AL ARCHIVO**

- **INFORME N°001-2019-EPG-UJBM.** Del Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director (e) del Instituto de Investigación al Rector. Informa la relación de matriculados al Examen de Admisión para el ingreso a la Maestría en Comunicación y Marketing hasta el lunes 14 de enero de 2019, que suman la cifra de 43 personas. **CON CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO. AL ARCHIVO.**

- **INFORME N° 004-2019-II-UJBM.** Del Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director (e) del Instituto de Investigación al Rector. - Hace llegar Propuesta de los integrantes de la Comisión de Investigación del Instituto de Investigación de la UJBM para el período 2019, que debe ser nombrado por el Consejo Universitario. El cual estaría integrado por: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón (Presidente), Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann y Mag. Amaro La Rosa Pinedo. **CON APROBACION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, PASE AL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.**

- **INFORME N°005-2019-II-UJBM.** Del Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director (e) del Instituto de Investigación al Rector - Hace llegar la propuesta de integrantes para el Comité de ética de la UJBM para el periodo 2019, que debe ser nombrado por el Consejo Universitario. El cual estaría integrado por: Lic. Raúl Eduardo Graham Rojas (Presidente). Dr. Adolfo Medrano Carbajal y el Lic. Juan Camborda Ledesma y **CON APROBACION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, PASE AL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.**

- **INFORME N° 006-2019-II-UJBM.** Del Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director (e) del Instituto de Investigación al Rector - Hace llegar la propuesta de integrantes responsables del Fondo Editorial de la UJBM para el periodo 2019, que debe ser nombrado por el Consejo Universitario. El cual estaría integrado por: Dr. José García Sosaya (Presidente), Mag. Amaro La Rosa Pinedo y el Lic. Juan Carlos Fernández. **CON APROBACION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, PASE AL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.**

- **INFORME N° 007-2019-II-UJBM.** Del Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director (e) del Instituto de Investigación al Rector - Hace llegar propuesta de los integrantes para el Comité de Derecho y Propiedad Intelectual de la UJBM para el periodo 2019, que debe ser nombrado por el Consejo Universitaria. El cual estaría conformado por Dr. José García Sosaya (Presidente), Mg. Juan Francisco Camborda Ledesma y Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos. **CON APROBACION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, PASE AL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.**

- **INFORME N° 008-2019-II-UJBM.** Del Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director (e) del Instituto de Investigación al Rector Hace llegar propuesta de Contenido de la Plataforma Digital de la Revista Científica de Comunicación Bausate, para su evaluación y eventual aprobación y



difusión. **CON APROBACION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, PASE AL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD**

- **INFORME N° 098-2019-II-UJBM.** Del Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director (e) del Instituto de Investigación al Rector, remite Propuesta de Temas de Investigación para ser promovidas por el Instituto de Investigación. **CON APROBACION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, PASE AL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD**
ORDEN DEL DÍA.

4. Conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales

Luego de la verificación y evaluación de los expedientes elevados, los miembros del Consejo Universitario tomaron el siguiente:

ACUERDO

Conferir el Grado Académico de Bachiller en Periodismo a veintiocho (28) egresados, de los cuales veintiséis (26) son del Programa Académico de Educación Presencial y dos (02) del Programa Académico de Educación Semipresencial; quienes cumplieron con los requisitos establecidos por Ley.

• Programa Académico de Educación Presencial

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	000983	07-01-2019	067-2019-UJBM-GT	MERCADO SAONA, Cristina Yoselyn
02.	012748	08-01-2019	068-2019-UJBM-GT	QUIÑONES HUANCAS, Josselyn Brigitte
03.	000659	09-01-2019	069-2019-UJBM-GT	CHAVEZ FLORES, Alexandra
04.	012765	09-01-2019	070-2019-UJBM-GT	CERNA CHAVEZ, Anmy Irina
05.	012843	14-01-2019	071-2019-UJBM-GT	QUINTANILLA SULCA, Cesar Antonio
06.	012860	15-01-2019	072-2019-UJBM-GT	MUÑOZ HURTADO, Angie Suzell
07.	012870	15-01-2019	073-2019-UJBM-GT	MANCO VERAMENDI, Jherson Omar
08.	012894	17-01-2019	074-2019-UJBM-GT	BENITES OYOLA, Anayka Franchesca
09.	012896	17-01-2019	075-2019-UJBM-GT	ANICETO FLORES, Johana Estefany
10.	000780	17-01-2019	076-2019-UJBM-GT	ROJAS SALAS, Evelyn Scarlett
11.	012912	17-01-2019	077-2019-UJBM-GT	VILLAVICENCIO PINEDA, Dawwin Alfredo
12.	012495	18-01-2019	078-2019-UJBM-GT	MINAYA VASQUEZ, Carmen Andrea
13.	012913	18-01-2019	079-2019-UJBM-GT	VALDEZ MONTOYA, Yolanda Victoria Del Carmen
14.	012925	23-01-2019	080-2019-UJBM-GT	ORTIZ MELGAREJO, Viviana Mayte
15.	001052	23-01-2019	081-2019-UJBM-GT	TRONCOSO PUCURIMAY, Karen Vanessa
16.	001053	24-01-2019	082-2019-UJBM-GT	ABELE VIALE, Brunella Maria
17.	001054	24-01-2019	083-2019-UJBM-GT	ABELLO BARRON, David Ricardo
18.	001062	24-01-2019	084-2019-UJBM-GT	MIÑAN ISIDRO, Diego Joaquin
19.	001605	25-01-2019	085-2019-UJBM-GT	DÉ LA CRUZ MERINO, Shleyter Emmanuel
20.	001075	25-01-2019	086-2019-UJBM-GT	TAMAYO TAMAYO, Karina Lucero
21.	001076	26-01-2019	087-2019-UJBM-GT	MARTINEZ ESPINOZA, Rocio Lisbeth
22.	001077	26-01-2019	088-2019-UJBM-GT	QUISPE LOPEZ, Renso Eduardo
23.	001606	26-01-2019	089-2019-UJBM-GT	RUIZ TORRES, Kiara Scarlet
24.	001082	26-01-2019	090-2019-UJBM-GT	MONTES APARCO, Zumico Fiorela
25.	001078	26-01-2019	091-2019-UJBM-GT	MILLA LOO, Wendy Marleny
26.	001128	01-02-2019	116-2019-UJBM-GT	JARA RIOJAS, Teresa Carmela

• Programa Académico Semipresencial

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	000824	03-01-2019	092-2019-UJBM-GT	ORDOÑEZ EDUARDO, Oscar Alfredo
02.	001051	25-01-2019	093-2019-UJBM-GT	YUNIS HERRERA, Yamily

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, conferir el **Título Profesional de Licenciado en Periodismo** para veintidós (22) Bachilleres, de los cuales veintiún (21) proceden del Programa Académico de Educación Presencial y un (01) del Programa Semipresencial.

• Programa Académico Presencial

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	012429	09-01-2019	094-2019-UJBM-GT	GARAY LUNA, Víctor Hugo Melquiades
02.	012772	09-01-2019	095-2019-UJBM-GT	VALER MILLA, Daniel Jhayr
03.	000725	09-01-2019	096-2019-UJBM-GT	LEONARDO LOPEZ, Víctor Manuel Junior
04.	012434	10-01-2019	097-2019-UJBM-GT	LOPEZ GUEVARA, Julio William
05.	012430	10-01-2019	098-2019-UJBM-GT	TOVAR SOBRINO, Juan Andres
06.	012767	10-01-2019	099-2019-UJBM-GT	HUARINGA NERY, Jackeline Irene Rita
07.	012784	10-01-2019	100-2019-UJBM-GT	SANCHEZ CHAVEZ, Jorge Daniel
08.	012442	10-01-2019	101-2019-UJBM-GT	MORALES PALOMINO, Mayra Medaly
09.	012444	10-01-2019	102-2019-UJBM-GT	DIAZ VARGAS, Claudia Michael
10.	012446	10-01-2019	103-2019-UJBM-GT	GRANADOS CALDERON, Angie Militza
11.	012770	10-01-2019	104-2019-UJBM-GT	CORNEJO CELI, Maria Celeste
12.	012441	10-01-2019	105-2019-UJBM-GT	HUAMAN RIVERA, Gary Alejandro
13.	012782	10-01-2019	106-2019-UJBM-GT	CANDELA VILCHEZ, Pedro Manuel
14.	012788	10-01-2019	107-2019-UJBM-GT	MADUEÑO AVALOS, Jose Andre Martin
15.	012447	11-01-2019	108- 2019-UJBM-GT	MATEO UGAZ, Blanca Roxana
16.	012453	11-01-2019	109-2019- UJBM-GT	ORTIZ RODRIGUEZ, Alejandra Kiara
17.	012803	11-01-2019	110-2019-UJBM-GT	QUISPE CARRION, Paola Del Rosario
18.	012451	11-01-2019	111-2019-UJBM-GT	CARRASCO SOSA, Marylin Lizbeth
19.	012808	11-01-2019	112-2019-UJBM-GT	HERNANDEZ GUTIERREZ, Pablo Alonso Nicolas
20.	012457	11-01-2019	113-2019-UJBM-GT	HUERTA ESPEJO, Nathaly Estefania
21.	012786	11-01-2019	114-2019-UJBM-GT	LINARES BERNABE, Cynthia Katherine

• Programa Académico Semipresencial

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	012774	10-01-2019	115-2019-UJBM-GT	VILLARAN DE LA PUENTE, Rosa Maria

Encargar a la Oficina de Grados y Títulos la inscripción en el libro de Registro de Grados y Títulos Profesionales, los Grados Académicos de Bachiller en Periodismo y los Títulos Profesionales de Licenciado en Periodismo conferidos y hacer entrega de los diplomas a los interesados, así como tramitar su inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.

5. Modificación del Reglamento de Investigación del Instituto de Investigación.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad el Reglamento de Investigación del Instituto de Investigación de la Universidad Jaime Bausate y Meza, el cual consta de nueva (09) capítulos, setentaicuatro (74) artículos, un (01) disposición transitoria y cuatro (04) anexos. Se deja sin efecto, el Reglamento de Investigación aprobado por la Resolución Rectoral N° 031-2016-UJBM-R del 25 de marzo de 2016 y la Resolución Rectoral N° 098-2017-UJBM-R que corrigió el error material del inciso e) del artículo 14° de éste Reglamento de Investigación.

6. Modificación del Organigrama del Instituto de Investigación.

ACUERDO

A propuesta del Rector y después de un análisis de las relaciones, funciones, requisitos del personal y la estructura para la ejecución y gestión de la investigación en la Universidad, se acoge el Informe N° 003-2019-II de la Dirección del Instituto de Investigación para aprobar el nuevo organigrama del Instituto de Investigación, el mismo que obra en el Reglamento de Investigación modificado en la fecha, con la siguiente estructura:

1. Órgano de Dirección

- a. Dirección de la Escuela de Posgrado
 - Secretaria

2. Órgano de asesoramiento y apoyo

- a. Comisión de Investigación
 - Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann (Presidente)
 - Mag. Amaro La Rosa Pineda
- b. Comisión de Ética
 - Lic. Raúl Eduardo Graham Rojas (Presidente)
 - Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos
 - Dr. Adolfo Medrano Carbajal

c. Comisión de Derecho de Autor y Propiedad Intelectual

- Dr. José Manuel García Sosaya (Presidente)
- Lic. Juan Francisco Camborda Ledesma
- Prisea Georgina Vilchez Samanez

d. Biblioteca

3. Órganos Ejecutivos

- a. Unidad de Capacitación
 - Coordinación de cursos y talleres
 - Incubadora de empresas
- b. Unidad de Gestión de Proyectos de Investigación
 - Grupo de Investigación de Docentes
 - Grupo de Investigación de Estudiantes y Egresados (Semilleros de Investigación)
 - Equipo de asesores: metodológico y temático
 - Equipo revisor
 - Equipo Evaluador
- c. Unidad de Difusión Científica
 - Fondo Editorial
 - Dr. José Manuel García Sosaya (Presidente)
 - Mag. Amaro La Rosa Pinedo
 - Lic. Juan Carlos Fernández Manchay
 - Revista Científica de Comunicación Bausate
- d. Unidad de Registro de Trabajos de Investigación
 - Repositorio
 - Control de Originalidad

7. Reconocimiento de nuevos Representantes de los Graduados ante el Consejo Universitario.

ACUERDO

El Rector, luego de conocer el informe de la Presidenta del Comité Electoral de la Universidad, Mag. Lourdes Rivera Calero, del proceso electoral llevado a cabo el 24 de enero del presente, en el cual resultó electo el Lic. Javier Francisco Contreras Martínez como Representante de los

Graduados ante la Asamblea Universitaria y la Lic. Gissela Portillo Carhuamaca, como accesitaria. Del mismo modo, se eligió como Representante de los Graduados ante el Consejo Universitario al Lic. Raúl Eduardo Graham Rojas y como accesitaria a la Lic. Laly Tafur Hidalgo, expresa su satisfacción por la realización de un proceso electoral ceñido a las normas estatutarias y legales, por lo tanto, pide a los miembros del Consejo Universitario, felicitar a los electos, reconocerlos como los nuevos representantes de los graduados e incorporarlos a los órganos de gobierno respectivos. Acuerdo que es aprobado por unanimidad.

8. Becas por Rendimiento Académico, Período Académico 2019-I

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, la relación de estudiantes becados por rendimiento académico, para el Periodo Académico 2019-I, presentado por la Oficina de Bienestar Universitario (OBU) conforme el cuadro de méritos que se adjunta al presente acuerdo:

**ESTUDIANTES BECADOS POR RENDIMIENTO ACADÉMICO
 PERIODO ACADEMICO 2019-I**

CICLO DE ESTUDIO	ORDEN DE MERITO	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE ASIGNATURAS	PROMEDIO PONDERADO	BECA
1°	1	Uscuvilva Yataco, Jilmer Julián	6	18.136	1
1°	2	Sánchez Ramírez, Jhonatan Israel	6	17.000	1/2
4°	1	Sánchez Abanto, Alejandra	6	17.476	1
4°	2	Gonzales Sipión, Arianna Nicole	6	17.429	1/2
7°	1	Socorro Meléndez, Bárbara Kell	6	17.773	1
7°	2	Fuertes Lino, Janet Andrea	6	17.136	1/2
9°	1	Toledo Segura, Yolanda Elizabeth	8	17.238	1
9°	2	Izquierdo Clemente, Luz Geanella	8	17.190	1/2
9°	3	Román Tafur, Judith Jackeline	8	17.190	1/2

NOTA: Los ciclos y puestos (orden de mérito) que no figuran en el cuadro han sido declarados desiertos, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Estudios.

9. Implementación de la Oficina de Producción de Bienes y Servicios.

ACUERDO

Encargar al Vicerrector Académico Dr. José Manuel García Sosaya, adoptar las medidas necesarias para implementar el Centro de Entrenamiento de la Comunicación Social. Sobre este particular, el Vicerrector Académico informó que se ha contratado los servicios de la Licenciada en Comunicación Social, María de los Angeles Cevallos Quijada. El acuerdo es aprobado por unanimidad.

10. Reglamento de Procedimiento Administrativo para Casos de Violencia Contra la Mujer.

ACUERDO

El *Reglamento de Procedimientos Administrativos para casos de violencia contra la mujer*, elaborado por el Director de la Escuela de Posgrado, Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, es derivado a la Oficina de Bienestar Universitario (OBU), responsable de su cumplimiento, implementación, capacitación, publicación y difusión a la comunidad universitaria, con las comunicaciones y acciones más efectivas. Este acuerdo se aprobó por unanimidad.



Disponer que la Secretaria General publique el *Reglamento de Procedimientos Administrativos para casos de violencia contra la mujer*, en la página web de la Universidad para conocimiento de las autoridades y la comunidad universitaria.

11. Plan de Trabajo de la Escuela de Posgrado para el 2019.

ACUERDO

El Director de la Escuela de Posgrado presenta el Plan de Trabajo de la Escuela de Posgrado 2019 que, el Rector pone en consideración de los presentes que luego de un intercambio de opiniones y recomendaciones, tomaron el acuerdo de aprobarlo por unanimidad.

12. Vacantes para el Examen de Admisión Periodo Académico 2019-1.

ACUERDO

Con el informe emitido por el Decano de la Universidad de fecha 14 de enero del presente, el Rector propone que se fije en 500 las vacantes para el Proceso de Admisión 2019-I. Distribuyéndose así:

- 350 vacantes para la Escuela Profesional de Periodismo (EPP);
- 50 vacantes para la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual (EPCA); y
- 100 para la Escuela de Posgrado (EPG).

13. Suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Andina del Cusco (UAC) y la Universidad Jaime Bausate y Meza (UJBM).

ACUERDO

Con la presencia del señor Rector de la Universidad Andina del Cusco Dr. Emeterio Mendoza Bolívar, para proponer la suscripción de un *Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Andina del Cusco y la Universidad Jaime Bausate y Meza*, que bien recibida por el Consejo Universitario, sus miembros acordaron aprobarlo por unanimidad y los señores rectores de ambas Universidades, suscribieron el convenio en nombre de sus respectivas comunidades universitarias, por cinco (5) años, pudiendo renovarse con una adenda.

14. Renovación del Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. y la Universidad Jaime Bausate y Meza.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, suscribir la renovación del Convenio de Colaboración entre la Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. – EDITORA PERU y la Universidad Jaime Bausate y Meza, por un periodo de cinco (5) años.

15. Designación de Código Único de Identificación (CUI) de la Universidad Jaime Bausate y Meza por el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa-SINEACE.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, utilizar, para los fines de evaluación y acreditación de la calidad educativa, el Código Único de Identificación, **CUI-ref. Exped. 0000692-2019**, asignado a nuestra Universidad por el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa-SINEACE.

Encargar a la Dirección de Gestión de la Calidad Educativa y Acreditación Universitaria, dentro del ámbito de sus competencias, la gestión del código asignado y el cumplimiento de los fines que persigue.

16. Propuesta publicitaria de la Escuela Profesional de Periodismo (EPP), la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual (EPCA) y la Escuela de Posgrado (EPG), para los periodos académicos 2019-II y 2020-I

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, la publicidad de las carreras profesionales de Periodismo (EPP), de Comunicación Audiovisual (EPCA) y la Maestría en Comunicación y Marketing (EPG), correspondiente a los siguientes periodos académicos:

- 2019-II: Examen de admisión del 11 de agosto de 2019
- 2020-I: Examen de admisión preferente: setiembre, noviembre de 2019 y enero de 2020

Asimismo, se dispone la elaboración de merchandising y la participación en ferias promocionales.

17. Pago por concepto de membresía a la ASUP periodo octubre 2018-setiembre 2019

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, efectuar el pago de S/. 10.000.00 (Diez Mil con 00/100 soles) por concepto de membresía anual a la Asociación de Universidades del Perú-ASUP, por el periodo octubre 2018-setiembre 2019.

Disponer que la Dirección General de Administración haga efectivo el pago aprobado por el Consejo Universitario.

18. Contratación de docentes a tiempo completo, periodo académico 2019-I

ACUERDO

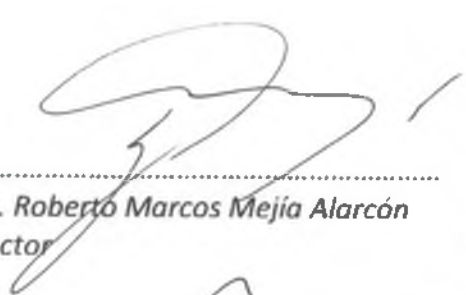
El Dr. José Manuel García Sosaya, Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social presenta la relación de 26 docentes a Tiempo Completo para el Periodo académico 2019-I, solicitando sea aprobado por el Consejo Universitario. El acuerdo es tomado por unanimidad.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL RELACIÓN DE DOCENTES A TIEMPO COMPLETO (2019)							
N°	A. Paterno	A. Materno	Nombres	Condición laboral	Categoría.	Régimen	Cargos/oficinas
1	ALIAGA	LODTMANN	CLUBER FERNANDO	Ordinario	Principal	T.C.	Director EPG
2	APONTE	RODRÍGUEZ	LIZZET ROSARIO	Ordinario	Principal	T.C.	Instituto de Investigación/ Semilleros
3	CUMPA	GONZALES	VICTOR ZENÓN	Ordinario	Principal	T.C.	Servicio Universitario de Tutoría
4	GARCIA	SOSAYA	JOSE MANUEL	Ordinario	Principal	T.C.	Vicerrector Académico
5	GONZALES	RIOS	MARIO RUBÉN	Ordinario	Principal	T.C.	Secretario General

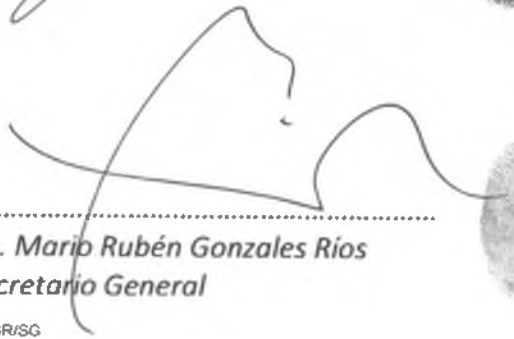


6	IBÁÑEZ	SOSAYA DE CASARETTO	GLADYS MARGOT	Ordinario	Principal	T.C.	Directora General de Administración
7	MEJÍA	ALARCÓN	ROBERTO MARCOS	Ordinario	Principal	D.E.	Rector
8	SAAVEDRA	GONZALEZ	RAFAEL MAYCOL	Ordinario	Principal	T.C.	Director de Departamento Especialidad
9	VEGA	JARA	CONNIE ROSA	Ordinario	Principal	T.C.	Admisión y Extensión Univ.
10	CASTAÑEDA	BECERRA	JORGE LUIS	Ordinario	Asociado	T.C.	Coordinación académica E.P. Periodismo
11	DAVILA	CHOTA	EDGAR	Ordinario	Asociado	T.C.	Dirección de EPP - Dirección (e) Com. Audiovisual
12	LAINÉZ	OTERO	ZULIANA MARIA	Ordinario	Asociado	T.C.	Jefatura de la Of. Relaciones Internacionales
13	REYES	BERNUY	KARINA PATZI	Ordinario	Asociado	T.C.	Inserción Laboral /Of. de RRPP e Imagen Inst.
14	FUENTES	ORTIZ	LUIS ARTURO	Ordinario	Auxiliar	T.C.	Infraestructura
15	ROJAS	LEON	TEODOCIO OCTAVIO	Ordinario	Asociado	T.C.	Jefatura de OSAC
16	CHAMORRO	PEREZ	LUIS FABIO	Contrato plazo fijo	Auxiliar	T.C.	Defensor Universitario / Asesoría PROES
17	ESPINOZA	HERRERA	LILIANA IRIS	Contrato plazo fijo	Auxiliar	T.C.	Instituto de Investigación
18	FLORES	CALDERON	GIOVANNI FRANCISCO	Contrato plazo fijo	Auxiliar	T.C.	Coordinación académica E.P. Com. Audiovisual
19	LA ROSA	PINEDO	AMARO	Contrato plazo fijo	Auxiliar	T.C.	Instituto de Investigación
20	LUJAN	ROQUE	ROMULO	Contrato plazo fijo	Auxiliar	T.C.	Coordinación académica E.P. Periodismo
21	SOSA	YAMPE	WILLIAM EDDY	Contrato plazo Indeterm.	Auxiliar	T.C.	Coordinador académico PROES
22	VERA	PONCE DE LEON	IVAN	Contrato plazo fijo	Auxiliar	T.C.	Actividades Deportivas y PRODAC
23	VILCHEZ	SAMANEZ	PRISEA GEORGINA	Contrato plazo fijo	Auxiliar	T.C.	Instituto de Investigación
24	GONZALES	DURÁN	MANUEL EDWIN	Contrato plazo fijo	Auxiliar	T.C.	Of. Gestión de la Calidad Educativa y Acred. Univ.
25	CAMBORDA	LEDESMA	JUAN FRANCISCO	Contrato plazo fijo	Auxiliar	T.C.	Of. Planificación y Presupuesto
26	ARRIETA	ESPINOZA	DIMAS NELLO	Contrato plazo fijo	Auxiliar	T.C.	Unidad de cultura

Siendo las 16:45 horas del mismo día y no habiendo más puntos que tratar, el señor Rector procedió a levantar la sesión ordinaria, siendo autorizado a suscribir la presente acta conjuntamente con el secretario general.


.....
Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón
Rector




.....
Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos
Secretario General



MRGR/SG
mmg/rs sg



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA, CORRESPONDIENTE AL MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, provincia y región Lima, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las 14:00 horas, en primera hora, en el jirón Río de Janeiro N° 551, se reunieron en el salón de sesiones del rectorado, en sesión ordinaria, convocados por el Rector, los miembros del Consejo Universitario: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico y Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, director de la Escuela de Posgrado, Mag. Edgar Dávila Chota, representante de la promotora la Asociación Nacional de Periodistas del Perú; Lic. Raúl Eduardo Graham Rojas representante de los graduados. El señor Sergio Cristian Loo Zambrano justificó su inasistencia por haber sufrido un accidente de tránsito; y, la señorita Carla Gabriela Humbo Nunura, representante estudiantil, no asistió a la sesión.

A continuación, el señor Rector pidió se pase lista para confirmar el quórum reglamentario. Confirmado éste, se dio inicio a la sesión ordinaria, actuando como secretario el Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos, quien procedió a la lectura de la agenda, la misma que fue aprobada por los presentes.

AGENDA:

1. Lectura del Acta anterior
2. Despacho
3. Informes

ORDEN DEL DÍA:

1. Conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales
2. Comité de Coordinación de la Oficina de Gestión de la Calidad y Acreditación Universitaria
3. Revisión de las Normas de Evaluación Docente.
4. Implementación del Centro de Entrenamiento de la Comunicación Social
5. Afiliación a la Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Cultura y la Comunicación Social
6. Modificación del Estatuto de la Universidad
7. Apoyo a la Biblioteca Infantil de la Municipalidad Distrital de Jesús María
8. Inserción Laboral y Seguimiento al graduado
9. Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional
10. Comisión de Admisión de la Escuela de Posgrado (2019-I)
11. Convenio Laborum
12. Convenio con la Comisión Episcopal de Comunicación: Valores, Comunicación y Esperanza
13. Cronograma del Proceso de Admisión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lectura del Acta anterior.

El señor Rector dispuso la lectura del acta de la sesión anterior por el secretario. Una vez culminada la lectura, el Rector invitó a formular observaciones, no produciéndose ninguna, se procedió a votar, aprobando por unanimidad, el acta correspondiente a la sesión ordinaria del 15 de febrero de 2019, sin observaciones.

El señor Rector dispone que el secretario de lectura del despacho y los informes remitidos al Consejo Universitario.

2. Despacho

Oficio N° 145--2019-DG-IEST-JCT-VES, del 22 de febrero de 2019, de Mag. Miguel Mauro Culi Janampa, Director General (e) del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Julio Cesar Tello de Villa El Salvador al RECTOR. Solicita colaboración y apoyo para la capacitación y formación académica del personal docente del Instituto, en las áreas de Redacción Administrativa General, Comunicación, Relaciones Humanas y otros temas afines a la carrera profesional que ofrece el Instituto. Propone que dicha actividad se realice los días 11 al 15 de marzo, en el horario de 09:00 a 13:00 hrs, en el local de dicho centro de estudios. Para el efecto se designa a la Ing. Zenaida Apolonia Flores Manrique, Jefa de la Unidad Académica del Instituto. TF.: (01) 2873676 y el celular 999448598. **PASE A LA OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO PARA LAS COORDINACIONES, AL ARCHIVO.**

OFICIO N° 007-2019-EPG.UJBM del 25 de febrero de 2019, Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director de la Escuela de Posgrado a la Universidad Jaime Bausate y Meza, al RECTOR. Presenta la solicitud de la Sra. Lic. Nancy Esther Rojas Apolaya, ex alumna de la Universidad, quien pide rendir la prueba del Examen de Admisión, en fecha extemporánea, el 12 de marzo de 2019, en horas de la tarde, en razón de no poder asistir en la fecha programada por motivos de trabajo. **CON ACUERDO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, AL ARCHIVO**

3. Informes

CARTA N°0011-2019/INDECOPI-DIN de 21 de febrero 2019, de Manuel Castro Calderón, Director - Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías al RECTOR. Informa que la Dirección Invenciones y Nuevas Tecnologías, pondrá a disposición de la Universidad información sobre la evolución del número de solicitudes de patentes tramitadas por las universidades públicas y privadas, con fines referenciales. Señala que la cifra de patentes es un indicador del nivel de desarrollo y avance de las investigaciones e innovaciones y también, sirven a las universidades para mejorar en los rankings institucionales y en su reputación. Contacto institucional: Sr. Mauricio Osorio I, Subdirector de Promoción al Patentamiento, mosorio@indecopi.gob.pe **PASE AL ARCHIVO.**

OFICIO N° 251-2019-MTC/34 del 21 de febrero de 2019, de Carlos Neuhaus Tudela, Director Ejecutivo del Proyecto Especial Juegos Panamericanos 2019 al RECTOR. Devuelve Convenio de Colaboración Interinstitucional con la Universidad Jaime Bausate y Meza para su revisión y suscripción. Informa que la encargada del procedimiento de firma de convenio, es la Sra. Ángela Morales (TF 972951119) Jefe de la oficina de Voluntariado y Acreditación y la Srta. Licel Cruzado Antonio (TF 940203217). **CON ACUERDO FAVORABLE DEL CONSEJO, AL ARCHIVO**

OFICIO MÚLTIPLE N° 004-2019-MINEDU/VMGP-DIGESU, 22 de febrero de 2019, de Álvaro Andrés Calado Bryce, Director General-Dirección General de Educación Superior Universitaria al RECTOR. Remite la propuesta de la Policía Nacional del Perú relacionada con el cumplimiento de la Ley N° 29031, que instituye el día de los Defensores de la Democracia y crea la condecoración correspondiente. Al respecto, los días 22 de abril y el 12 de septiembre de cada año, las instituciones educativas públicas y privadas, realizarán actividades alusivas a los Defensores de la Democracia, en ella guardarán un minuto de silencio, resaltarán las virtudes de los que lucharon contra el terrorismo y entonaran el Himno Nacional. **CON ACUERDO FAVORABLE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DERIVAR A LA ESCUELA PROFESIONAL DE PERIODISMO**



CARTA N° 001-C50000-EP-2019 del 22 de febrero de 2019 de Erick Lozada Gutiérrez, Jefe (e) Dpto. de Marketing y Ventas al RECTOR. Informa que el *Diario El Peruano* editará el suplemento especial *POSGRADOS II*, por tanto, invita a participar con publicidad a precios que fluctúan de 3.500 a 6.500 soles incluido IGV. El cierre es el 11 de marzo y la publicación se hará el 18. **AL ARCHIVO.**

4. Conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales

Luego de la verificación y evaluación de los expedientes elevados, los miembros del Consejo Universitario tomaron el siguiente:

ACUERDO

Conferir el Grado Académico de Bachiller en Periodismo a veintidós (22) egresados, de los cuales veintiuno (21) son del Programa Académico de Educación Presencial y uno (01) del Programa Académico de Educación Semipresencial; quienes cumplieron con los requisitos establecidos por Ley.

- **Programa Académico de Educación Presencial**

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	000951	29-01-2019	135-2019-UJBM-GT	LARA ESCALANTE, Jessyca Paola
02.	001105	29-01-2019	136-2019-UJBM-GT	CUBAS CHAMPA, Kelly Fiorella
03.	000982	31-01-2019	137-2019-UJBM-GT	AGUILAR QUEVEDO, Mariela
04.	001044	01-02-2019	138-2019-UJBM-GT	PEREZ GARCIA, Roxana
05.	001633	04-02-2019	139-2019-UJBM-GT	ROJAS MELGAR, Pamela
06.	001631	04-02-2019	140-2019-UJBM-GT	GONZALES OSCO, Nicole Vanedy
07.	001171	05-02-2019	141-2019-UJBM-GT	CAMPOS MEDELIUS, Juan Pablo
08.	001178	07-02-2019	142-2019-UJBM-GT	PERALTA ESPINOZA, Marisol Gabriela
09.	001173	07-02-2019	143-2019-UJBM-GT	MONTENEGRO SOTO, Jhonathan Hugo
10.	001198	07-02-2019	144-2019-UJBM-GT	VIDAURRE GAMBOA, Sally Tamara
11.	001214	08-02-2019	145-2019-UJBM-GT	TORRICO HERRERA, Denisse Kristel Melchorita
12.	001213	08-02-2019	146-2019-UJBM-GT	PADILLA LLANOS, Marcelino Josue
13.	001215	08-02-2019	147-2019-UJBM-GT	CHAVEZ BAUTISTA, Diana Nicol
14.	001680	11-02-2019	148-2019-UJBM-GT	PEREZ VIGO, Thalia Pamela Azucena
15.	001258	11-02-2019	149-2019-UJBM-GT	CORDERO DE LA CRUZ, Geraldine Licet
16.	001257	11-02-2019	150-2019-UJBM-GT	FLORES GARCIA, Francisco Alain
17.	001682	12-02-2019	151-2019-UJBM-GT	MARCOS URIBE, Jazmin Betzabeth
18.	012556	12-02-2019	152-2019-UJBM-GT	DIEZ ECHEVARRIA, Alicia Magola
19.	001262	12-02-2019	153-2019-UJBM-GT	SANTOS MENDOZA, Karla Alessandra
20.	001683	14-02-2019	154-2019-UJBM-GT	FERNANDEZ ZEGARRA, Paolo Sebastian
21.	001267	15-02-2019	155-2019-UJBM-GT	CUYA ALA, Carolina Ines

- **Programa Académico Semipresencial**

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	001268	16-02-2019	156-2019-UJBM-GT	NUÑEZ IDROGO, Reynaldo

ACUERDO

Conferir el grado académico de Bachiller en Periodismo a un (01) egresado del Programa Semipresencial, quien cumplió con los requisitos establecidos por la ley,

EGRESADO QUE HA SOLICITADO OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO CON TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

- **Programa Académico Semipresencial**

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	000077	28-09-2018	157-2019-UJBM-GT	TOLEDO PEREZ, Miguel Angel

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, conferir el **Título Profesional de Licenciado en Periodismo** para treintaiocho (38) Bachilleres, de los cuales treintaidós (32) proceden del Programa Académico de Educación Presencial y seis (06) del Programa Semipresencial.

• Programa Académico Presencial

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	000755	29-12-2018	158-2019-UJBM-GT	MENDOZA GALA, Elvis Aldo
02.	012454	11-01-2019	159-2019-UJBM-GT	COCHACHIN VALDEZ, Diego Antonio
03.	012812	11-01-2019	160-2019-UJBM-GT	VICTORIO MALQUI, Jhannet Sophie
04.	012438	11-01-2019	161-2019-UJBM-GT	EVANGELISTA GARCIA, Gianella Angela
05.	012814	11-01-2019	162-2019-UJBM-GT	DELGADO TINEO, Jhon Peyter
06.	012461	11-01-2019	163-2019-UJBM-GT	CORREA VILCHEZ, Marco Gabriel
07.	012817	11-01-2019	164-2019-UJBM-GT	GALLEGOS SEMINARIO, Laura Andrea
08.	012824	11-01-2019	165-2019-UJBM-GT	PANTA GONZALES, Mario Guillermo
09.	012825	11-01-2019	166-2019-UJBM-GT	ASCONA CONCEPCION, Ruth Esther
10.	012797	11-01-2019	167-2019-UJBM-GT	TARAZONA LOPEZ, Luis Ricardo
11.	012820	12-01-2019	168-2019-UJBM-GT	OBANDO MONTOYA, Manoel Djalma
12.	012829	12-01-2019	169-2019-UJBM-GT	GUERRA SALVATIERRA, Susana Carolina
13.	012801	12-01-2019	170-2019-UJBM-GT	RUIZ ZETA, Hillary Antonella
14.	012833	12-01-2019	171-2019-UJBM-GT	DELGADO GAMERO, Marylyn Nicol
15.	012834	12-01-2019	172-2019-UJBM-GT	MANCO CAÑAMERO, Anabella Flor De Maria
16.	012458	14-01-2019	173-2019-UJBM-GT	VALDIVIA REYES, Andrea Delicia
17.	012760	14-01-2019	174-2019-UJBM-GT	HURTADO BERROCAL, Stefany Milagros
18.	012745	14-01-2019	175-2019-UJBM-GT	CABELLOS GUILLEN, Melissa Cristina
19.	012839	14-01-2019	176-2019-UJBM-GT	TOULIER RUIZ, Jeeson
20.	012414	14-01-2019	177-2019-UJBM-GT	ARAGON GALVAN, Cristopher Hans
21.	012842	14-01-2019	178-2019-UJBM-GT	MALDONADO PRIALE, Cesar Alonso
22.	012482	15-01-2019	179-2019-UJBM-GT	CARRASCO LLAVILLA, Sergio Pierre
23.	012890	16-01-2019	180-2019-UJBM-GT	NIETO NIETO, Karina Noelia
24.	001002	21-01-2019	181-2019-UJBM-GT	ORO MILLA, Gadiela Belen
25.	001603	25-01-2019	182-2019-UJBM-GT	ERAZO DELGADILLO, Rogger Anthony
26.	001149	04-02-2019	183-2019-UJBM-GT	VILCA MARALLANA, Miluska
27.	001179	05-02-2019	184-2019-UJBM-GT	OLANO HINOSTROZA, Leonardo Daniel
28.	001208	08-02-2019	185-2019-UJBM-GT	BARRERA MATOS, Betsy Yessenia
29.	001209	08-02-2019	186-2019-UJBM-GT	CANCAN MENDOZA, Evelyn Pamela
30.	001672	08-02-2019	187-2019-UJBM-GT	PLASENCIA JARA, Priscilla Barbara
31.	001254	11-02-2019	188-2019-UJBM-GT	PINEDO VILLAFANA, Nathaly Esthefany
32.	001677	11-02-2019	189-2019-UJBM-GT	SOTOMAYOR ARAUJO, Grecia Estrella

• Programa Académico Semipresencial

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	000630	22-11-2018	190-2019-UJBM-GT	CANTELLI PEÑA, Maria Fernanda Milagros
02.	000671	10-12-2018	191-2019-UJBM-GT	MAYURI RODRIGUEZ, Rocio Ines
03.	012822	11-01-2019	192-2019-UJBM-GT	CARDENAS LUQUE, Cinthya Elian
04.	000921	31-01-2019	193-2019-UJBM-GT	REYES GARCIA, Vilma Ida
05.	001212	08-02-2019	194-2019-UJBM-GT	OPORTO HERENCIA, Julio Enrique
06.	001673	09-02-2019	195-2019-UJBM-GT	ARCE VILLENA, Javier Alonso

Encargar a la Oficina de Grados y Títulos la inscripción en el libro de Registro de Grados y Títulos Profesionales, los Grados Académicos de Bachiller en Periodismo y los Títulos Profesionales de Licenciado en Periodismo conferidos y hacer entrega de los diplomas a los interesados, así como tramitar su inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.



Licenciado en Periodismo conferidos y hacer entrega de los diplomas a los interesados, así como tramitar su inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.

5. Comité de Coordinación de la Oficina de Gestión de la Calidad y Acreditación Universitaria

ACUERDO

Designar como integrantes del Comité Coordinador de la Oficina de Gestión de la Calidad Educativa y Acreditación Universitaria a los señores docentes: Lic. Juan Francisco Camborda Ledesma, Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos y Mag. Teodocio Octavio Rojas León, para los fines de asesoramiento, orientación y cooperación académica-administrativa al Director de la Oficina de Gestión de la Calidad Educativa y Acreditación Universitaria.

6. Revisión de las Normas de Evaluación Docente.

ACUERDO

El Rector propone, encargar a la Dirección de la Oficina de Gestión de la Calidad Educativa y Acreditación Universitaria la revisión de las Normas de Evaluación Docente vigentes y la presentación, si así procediera, de las modificaciones que sean necesarias.

7. Implementación del Centro de Entrenamiento de la Comunicación Social

ACUERDO

Encargar al profesor Lic. Giovanni Flores Calderón, la Jefatura de la Oficina de Producción de Bienes y Prestación de Servicios.

Contratar los servicios profesionales de la Periodista María de los Angeles Cevallos Quijada y del Periodista Pablo Barrios Morillo, técnico audio-visual para prestar servicios en la Oficina de Producción de Bienes y Prestación de Servicios.

8. Afiliación a la Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Cultura y la Comunicación Social (FELATRACCS)

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, la afiliación del *Centro Cultural Francisco Antonio Cabello y Mesa* de la Universidad Jaime Bausate y Meza a la Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Cultura y la Comunicación Social (FELATRACCS).

Encargar a la Dirección General de Administración el abono de las aportaciones anuales por concepto de membresía.

9. Modificación del Estatuto de la Universidad

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, modificar el Estatuto en lo referente a los órganos de gobierno, Asamblea Universitaria, Consejo Universitario, Rector, Consejo de Facultad, el Tribunal de Honor, el Régimen Académico-administrativo de los docentes y otros artículos que requieren actualización.

Convocar, a tal efecto, a Asamblea Universitaria en el presente semestre 2019.

10. Apoyo a la Biblioteca Infantil de la Municipalidad Distrital de Jesús María

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, otorgar en uso los enseres, materiales de lectura y recursos didácticos a la Biblioteca Infantil de la Municipalidad Distrital de Jesús María, según inventario que definirá la Dirección General de Administración de la Universidad.

11. Inserción Laboral y Seguimiento al graduado

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, ratificar en la Jefatura de la Oficina de Inserción Laboral y Seguimiento al Graduado, a la profesora Mag. Karina Patzy Reyes Bernuy, quien deberá preparar un informe semanal de gestión al Vicerrector Académico, a la vez, contará con el apoyo del profesor Lic. Edwin Manuel Gonzales Duran.

12. Comisión de Admisión de la Escuela de Posgrado (2019-I)

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, conformar la Comisión de Admisión de la Escuela de Posgrado de la Universidad Jaime Bausate y Meza, con los siguientes docentes principales:

- Equipo de Supervisión y de Evaluación de Entrevistas
 - Dr. Jose Manuel García Sosaya
 - Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann
- Equipo de administración y evaluación de exámenes escritos
 - Dr. Lolo José Caballero Cifuentes
 - Dr. Rafael Maycol Saavedra Gonzales
 - Dr. Víctor Zenón Cumpa Gonzales
- Equipo de Formulación del Examen Escrito y la guía de entrevista
 - Dr. Jose Manuel García Sosaya
 - Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann

13. Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional

ACUERDO

Designar al Bachiller en Periodismo Aldo Iván Flores Ramos, como Jefe (e) de la oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional – (ORPII), a partir de la fecha de la publicación de la Resolución Rectoral.

14. Plana docente de la Escuela de Posgrado (EPG) de la Universidad.

ACUERDO

Aprobar la plana docente propuesta por el Director de la Escuela de Posgrado, Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, para ser contratados para la Maestría en Comunicación y Marketing, en el Periodo Académico 2019-I (primer ciclo) conforme el cuadro docente que sigue:

ESCUELA DE POSGRADO
Maestría en Comunicación y Marketing
Relación de docentes Periodo Académico 2019-I

PERÍODO	CÓDIGO	DOCENTE/CURSO
SEMESTRE I	MCM 101	Comunicación corporativa Mag. Christian Amador Navarro Rojas
	MCM 102	Estrategias de Comunicación con Medios Digitales Mag. Sofía Pamela Pichihua Vegas
	MCM 103	Comunicación y Publicidad Mag. Eleazar Fidel Peralta Loayza
	MCM 104	Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías Mag. Elar Gamaliel Condori Benavides
	MCM 105	MÓDULO: Trabajo de Investigación Innovativa I Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann
	MCM 106	MÓDULO: Idioma Inglés I Mag. David Eduardo Castillo Zúñiga

15. Convenio Laborum

ACUERDO

Después de varias deliberaciones, el Rector propone aprobar la suscripción del Convenio de Bolsa Laboral Universitaria, por el periodo de cinco (05) años contados a partir del mes de enero de 2019, con la empresa Laborum KROWDY (Perú) S.A.C., observando el derecho de los estudiantes de acogerse a las normas de dicho Convenio. Con acuerdo unánime.

16. Convenio con la Comisión Episcopal de Comunicación: *Valores, Comunicación y Esperanza*.

ACUERDO

Designar al Prof. Mario Rubén Gonzales Ríos, para coordinar con el delegado de la Comisión Episcopal de Comunicación y evaluar la realización de acciones formativas e institucionales conjuntas.

17. Liquidación de las empresas Consorcio JBM Promotora de Servicios Educativos S.A.C. y Consorcio JBM Empresa de Radiodifusión y Televisión S.A.C.

ACUERDO

A propuesta del Rector, se declara en extinción, a las empresas Consorcio JBM Promotora de Servicios Educativos S.A.C. y Consorcio JBM Empresa de Radiodifusión y Televisión S.A.C., establecidas por la anterior Escuela de Periodismo Jaime Bausate y Meza y la Asociación Nacional de Periodistas del Perú, nombrándose para el efecto, como liquidador a la Contadora Pública Colegiada Verónica Ñiquen Urbina. Acuerdo tomado por unanimidad.

18. El Rector solicita autorización de viaje en comisión de servicios, del 7 al 11 de abril del presente año.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, autorizar al señor Rector Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, viajar a Puerto Rico, en comisión de servicios, los días 7 al 11 de abril del presente, para participar en la Jornada Internacional Sobre la Crisis Económica, organizada por el Instituto de Relación del Trabajo de la Universidad de Puerto Rico, para el efecto, se le extenderán los viáticos respectivos, y en concordancia con el artículo 23° del Estatuto de la Universidad, encargar al señor Vicerrector Académico reemplazarlo por el periodo señalado hasta su retorno.

19. Autorización de Examen Extemporáneo a postulante de la Escuela de Posgrado.

El Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad, eleva al Consejo Universitario, el Oficio N°007-EPG-UJBM, con la solicitud de postulantes a la Maestría en Comunicación y Marketing, de aplicar el Examen de Admisión 2019-I en fecha distinta de la convocatoria, señalan tener impedimentos laborales. El Rector considerando que se trata de una situación excepcional, pide aceptar el pedido de los recurrentes, y luego de un intercambio de ideas, se toma la decisión.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, autorizar al Director de la Escuela de Posgrado y a la Comisión de Admisión de la Escuela de Posgrado, aplique la referida evaluación de admisión en fecha extemporánea de manera excepcional, abonándose los conceptos correspondientes.

20. Cronograma del Proceso Admisión para los periodos académicos 2019-I, 2019-II Y 2020-I**ACUERDO**

Vista la carta N° 006-2019-OA, de la Dra. Connie Rosa Vega Jara, Jefe de la Oficina de Admisión, el Rector propone deliberar y tomar el acuerdo más conveniente. Los integrantes del Consejo Universitario acuerdan, por unanimidad, aprobar el Cronograma del Proceso de Admisión para los periodos académicos 2019-I, 2019-II y 2020-I. El Cronograma es el siguiente:

	Cronograma del Proceso de Admisión 2019-1			Cronograma del Proceso de Admisión 2019-2	
	Admisión Ordinaria	Evaluación Preferente	Traslados y Exonerados	Admisión Ordinaria	Traslados y Exonerados
Inscripciones	Del lunes 28 de enero al viernes 8 de marzo del 2019	1° convocatoria - 01.06 al 20.09e. 2° convocatoria - 1 de octubre - 22 noviembre 3° convocatoria - 25 de noviembre - 24 enero.	Del lunes 28 de enero al viernes 8 de marzo del 2018	Del lunes 1 de abril al viernes 9 de agosto.	Del lunes 1 de abril al viernes 26 de julio.
Prueba de conocimientos	10 de marzo de 2019	1° convocatoria: - 22.09.2018 2° convocatoria: - 24.11.2018 3° convocatoria: - 26.01. 2019		11 de agosto 2019	



Charia informativa	11 de marzo a las 6:30 p.m.	1° y 2° convocatoria 7 de diciembre de 2018 3° convocatoria 28 de enero de 2019	11 de marzo a las 6:30 p.m.	11 de agosto en nuestra página web www.bausate.edu.pe	11 de agosto en nuestra página web www.bausate.edu.pe
-----------------------	--------------------------------	--	--------------------------------	---	--

Cronograma del Proceso de Admisión 2020-1		
Admisión Ordinaria	Evaluación Preferente	Traslados y Exonerados
Del lunes 6 de enero del 2019 al viernes 6 de marzo	1° convocatoria Del 3 de junio al 19 de setiembre. 2° convocatoria Del 7 de octubre al 21 de noviembre 3° convocatoria Del 25 de noviembre al 23 de enero.	Del lunes 6 de enero al 28 de febrero de 2020.
8 de marzo de 2020	1° convocatoria: 21 de setiembre de 2019 2° convocatoria: 23 de noviembre de 2019 3° convocatoria: 25 de enero de 2020	
8 de marzo en nuestra página web www.bausate.edu.pe	El mismo día de la Prueba de Conocimientos en nuestra página web www.bausate.edu.pe	8 de marzo en nuestra página web www.bausate.edu.pe
9 de marzo a las 6:30 p.m.	1° convocatoria :27 de setiembre 2° convocatoria: 29 de noviembre 3° convocatoria 27 de enero	9 de marzo a las 6:30 p.m.

Siendo las 16:45 horas del mismo día y no habiendo más puntos que tratar, el señor Rector procedió a levantar la sesión ordinaria, siendo autorizado a suscribir la presente acta conjuntamente con el secretario general.



RECTOR

Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón
Rector



SECRETARIO
GENERAL

Mario Rubén Gonzales Ríos
Secretario General

MRGR/rmmg

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA, CORRESPONDIENTE AL VIERNES 15 DE
MARZO DE 2019**

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, provincia y región Lima, a los quince días mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 14:00 horas, en primera hora, en el jirón Río de Janeiro N° 551, se reunieron en el salón de sesiones del rectorado, en sesión ordinaria, convocados por el Rector, los miembros del Consejo Universitario: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico y Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, director de la Escuela de Posgrado, Mag. Edgar Dávila Chota, representante de la promotora la Asociación Nacional de Periodistas del Perú; Lic. Raúl Eduardo Graham Rojas representante de los graduados y el señor Sergio Cristian Loo Zambrano, presentes todos en la sesión. La señorita Carla Gabriela Humbo Nunura, representante estudiantil, no asistió a la sesión.

A continuación, el señor Rector pidió se pase lista para confirmar el quórum reglamentario. Confirmado éste, se dio inicio a la sesión ordinaria, actuando como secretario el Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos, quien procedió a la lectura de la agenda, la misma que fue aprobada por los presentes.

AGENDA:

1. Lectura del Acta anterior
2. Despacho
3. Informes

ORDEN DEL DÍA:

4. Conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales
5. Dirección de la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual
6. Participación en Ferias Vocacionales
7. Centro Cultural Francisco Antonio Cabellos y Meza
8. Modificación del Estatuto de la Universidad
9. Desconcentración de las Direcciones, jefaturas y unidades del Vicerrectorado Académico
10. Asuntos varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lectura del Acta anterior.

El señor Rector dispuso la lectura del acta de la sesión anterior por el secretario. Una vez culminada la lectura, el Rector invitó a formular observaciones, no produciéndose ninguna, se procedió a votar, aprobando por unanimidad, el acta correspondiente a la sesión ordinaria del 26 de febrero de 2019, sin observaciones.

El señor Rector dispone que el secretario de lectura del despacho y los informes remitidos al Consejo Universitario.



2. Despacho

No se presentaron.

3. Informes

INFORME N°005-2019-UJBM/VRA-OGCEAU, 07 de febrero de 2019, del Lic. Edwin Manuel Gonzales Duran, Director Oficina de Gestión de la Calidad Educativa y Acreditación Universitaria al RECTOR. El Ministerio de Educación, MINEDU, promueve el apoyo a estudiantes de los COAR (Colegios de Alto Rendimiento) que no tienen éxito en los exámenes de admisión en universidades públicas, para asegurar que continúen sus estudios universitarios. La estrategia del MINEDU es solicitar a la universidad privada, becas de estudio para estos alumnos.

El Director de la Oficina de Gestión de la Calidad Educativa y Acreditación Universitaria (OGCEyAU) de la Universidad, al respecto, propone que la Universidad ofrezca UNA beca, solo por el primer semestre, luego, en ciclos posteriores, competirá con otros alumnos para mantener su situación. **A LA ORDEN DEL DIA**

OFICIO N° 000094-2019-SINEACEP/P-DEA-ESU. 28 de febrero de 2019 de Javier Teobaldo Díaz Lazo, Director (e) de Evaluación y Acreditación de Educación Superior Universitaria-SINEACE al RECTOR. Comunica que la Dirección de Evaluación y Acreditación del SINEACE, considera conforme los documentos presentados por la Universidad para inscribir a sus Comités de Calidad. Cumplidos los requisitos, emiten el CUI (Código Único de Identificación) **N° 190800005**, código institucional. Señala además la fecha del primer reporte de avance, 07 de mayo de 2019. SINEACE, este documento, remitió a nuestra Universidad dos veces, el 07 de febrero y el 28 de febrero. **A LA ORDEN DEL DIA**

INFORME N° 007-2019-UJBM/VRA-OGCEAU, 04 de marzo 2019, de Lic. Edwin Manuel Gonzales Duran, Director Oficina de Gestión de la Calidad Educativa y Acreditación Universitaria, al RECTOR. El Director de la Oficina de Gestión de la Calidad Educativa y Acreditación Universitaria, formula sugerencias sobre: 1) Cronograma de Actividades para Elaborar el Plan Estratégico Institucional. Recomendando se debe precisar actividades, establecer responsables, definir la estructura del PEI, formar equipos de trabajo; 2) Guía Seguimiento y Evaluación de los Planes Operativos. Señalar criterio de seguimiento y monitoreo de planes, tabla de valoración alternativa, medio de verificación; 3) Indicadores para Diagnóstico de la UJBM. Definir criterios e indicadores; 4) Metodología para Elaborar del Plan Estratégico Institucional: Bicentenario, Agenda 2030 de NN. UU, Proyecto Educativo Nacional 2021, Condiciones Básicas de Calidad, estándares de calidad SINEACE, Licencia institucional Resolución N° 057-2018-SUNEDU-CD. **A ORDEN DEL DIA**

INFORME N° 020-2019-UJBM-OA, de 12 de marzo de 2019, la Dra. Connie Rosa Vega Jara, Jefe de la Oficina de Admisión, al RECTOR. Solicita autorización para participar en ferias vocacionales EXPOSTULANTE y EXPOUNIVERSIDAD, acompaña programa de ferias en Lima



Metropolitana. Incluye los costos totales por un valor de 21.000 dólares aproximadamente, por concepto de participación en dichas ferias. **A LA ORDEN DEL DIA**

INFORME N° 010-2019-UJBM-DII, del 12 de marzo de 2019, de Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director de la Escuela de Posgrado, al RECTOR. Solicita tramitar la aprobación con Resolución Rectoral de los proyectos de investigación de 06 seis docentes y cinco (5) de semilleros de investigación. Estos Proyectos fueron seleccionados por la Comisión de Investigación de la Universidad. **A LA ORDEN DEL DIA**

INFORME N°008-2019-EPG-UJBM/DEPG, del 14 de marzo d 2019 del Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director de la Escuela de Posgrado, al RECTOR. Da cuenta de los resultados del Examen de Admisión 2019-I, con un total de 114 ingresantes, luego de haber concluido con todos los procesos. **A LA ORDEN DEL DIA**

INFORME N° 001-2019-UJBM/R., del 14 de marzo de 2019, del Rector, Informe del viaje en comisión de servicios realizado a la ciudad de Los Angeles. **A LA ORDEN DEL DIA**

4. Conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales

El señor Rector pone en consideración de los presentes, la carta del 14 de marzo de 2019 del Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social que informa que el Consejo de Facultad, aprobó el **Grado Académico de Bachiller en Periodismo** para veinticinco (25) egresados, de los cuales veintitrés (23) son del Programa Académico de Educación Presencial y dos (02) del Programa Académico de Educación Semipresencial; quienes cumplieron con los requisitos establecidos por Ley. Asimismo, se aprobaron siete (07) **Títulos Profesionales de Licenciado en Periodismo**, seis (06) procedentes del Programa Académico de Educación Presencial y un (01) del Programa Semipresencial. Luego de la verificación y evaluación de los expedientes elevados, los miembros del Consejo Universitario tomaron el siguiente:

ACUERDO

Conferir el Grado Académico de Bachiller en Periodismo a veinticinco (25) egresados, de los cuales veintitrés (23) son del Programa Académico de Educación Presencial y dos (02) del Programa Académico de Educación Semipresencial; quienes cumplieron con los requisitos establecidos por Ley.

• Programa Académico de Educación Presencial

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	001206	18-02-2019	203-2019-UJBM-GT	CUEVA ZACARIAS, Hitomi
02.	001273	19-02-2019	204-2019-UJBM-GT	ESPINOZA HUARACA, Yudi Guiliana
03.	001276	19-02-2019	205-2019-UJBM-GT	TERRY ALVAREZ, Diego Humberto
04.	001275	19-02-2019	206-2019-UJBM-GT	QUINONES LOPEZ, Migner Gilberto
05.	001277	19-02-2019	207-2019-UJBM-GT	DE LA CRUZ SUTTA, Karla Karina
06.	001012	20-02-2019	208-2019-UJBM-GT	RIVAS VILLANUEVA, Kiara Priscilla
07.	001302	20-02-2019	209-2019-UJBM-GT	GUTIERREZ ZAVALA, Tito Manuel
08.	001264	20-02-2019	210-2019-UJBM-GT	MORENO OBREGON, Araceli Maria



09.	012517	21-02-2019	211-2019-UJBM-GT	TRINIDAD MENDOZA, Alejandra Caroline
10.	001310	21-02-2019	212-2019-UJBM-GT	ESPINOZA TINEO, Roxana
11.	001312	22-02-2019	213-2019-UJBM-GT	PADILLA ABRIGO, Rut Noemi
12.	001614	22-02-2019	214-2019-UJBM-GT	PECHO MERCADO, Edith Nohra
13.	001313	22-02-2019	215-2019-UJBM-GT	ALVARO ROJAS, Yesly
14.	001314	22-02-2019	216-2019-UJBM-GT	TEMPIO NOLORBE, Jose Luis
15.	001194	22-02-2019	217-2019-UJBM-GT	MOGOLLON CASTAÑEDA, Gabriela Joseph
16.	001278	23-02-2019	218-2019-UJBM-GT	CAYLLAHUA BENITES, Richard Brian
17.	001725	23-02-2019	219-2019-UJBM-GT	CRUZ BALDEON, Anjelica Maria Del Rosario
18.	001332	25-02-2019	220-2019-UJBM-GT	OLIVARES CHOCHABOT, Wendy Yajaira
19.	001339	26-02-2019	221-2019-UJBM-GT	CHILLITUPA TANTAS, Bruno Rodrigo
20.	001170	26-02-2019	222-2019-UJBM-GT	MONCADA ARRIETA, Jose Eduardo
21.	001340	26-02-2019	223-2019-UJBM-GT	SANTIAGO DE LA CRUZ, Margarita Rosa
22.	001356	27-02-2019	224-2019-UJBM-GT	ARGUEDAS PERALTA, Diego Aldair
23.	001368	02-03-2019	225-2019-UJBM-GT	HIDALGO ROJAS, Daniel Vladimir

• **Programa Académico Semipresencial**

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	001735	27-02-2019	226-2019-UJBM-GT	NEIRA USQUIANO, Anibal Igor
02.	001437	07-03-2019	234-2019-UJBM-GT	VELAZCO CABREJOS, Roger Alexander

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, conferir el **Título Profesional de Licenciado en Periodismo** para siete (07) Bachilleres, de los cuales seis (06) proceden del Programa Académico de Educación Presencial y uno (01) del Programa Semipresencial.

• **Programa Académico Presencial**

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	000166	22-10-2018	227-2019-UJBM-GT	RODRIGUEZ ESPEJO, Fiorella Rossmery
02.	000577	10-11-2018	019-2019-UJBM-GT	DIAZ VIGO, Paula Anaís
03.	000705	10-12-2018	229-2019-UJBM-GT	GUTIERREZ LACUNZA, Daniela Antuanette
04.	001679	12-02-2019	230-2019-UJBM-GT	CABAÑAS SILVA, Mayra Alejandra
05.	001256	12-02-2019	231-2019-UJBM-GT	CORNEJO BAHAMONDE, Geraldine Maribel
06.	001658	15-02-2019	232-2019-UJBM-GT	CHAVARRY BARDALES, Yesenia Margot

• **Programa Académico Semipresencial**

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	012893	17-01-2019	233-2019-UJBM-GT	CADENILLAS NIETO, Luis Armando

Encargar a la Oficina de Grados y Títulos la inscripción en el libro de Registro de Grados y Títulos Profesionales, los Grados Académicos de Bachiller en Periodismo y los Títulos Profesionales de Licenciado en Periodismo conferidos y hacer entrega de los diplomas a los interesados, así como tramitar su inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.

5. Dirección de la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual

El Rector concede la palabra al Director (e) de la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual (EPCAU), quien opina que hay mucho que hacer a cargo de un personal

especializado y/o expertos que ejecuten un trabajo de alto nivel. El Rector agrega que, además, el alumnado de la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual, debe prepararse para prestar servicios y generar empresas por ello, propone contratar personal especializado, en lo sucesivo, a la vez que se evalúa al personal con perfil profesional específico de la Universidad a cargo del Director de la Escuela Profesional de Periodismo, quien evaluará las capacidades, competencias y calificación de los candidatos, conforme las disposiciones reglamentarias y el Estatuto.

ACUERDO

Encargar al Mag. Edgar Dávila Chota, Director de la Escuela Profesional de Periodismo y Director (e) de la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual evaluar el perfil profesional-laboral del profesor Lic. Luis Fabio Chamorro Pérez, para que asuma las funciones de asistente de la Dirección de la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual.

6. Participación en Ferias Vocacionales

ACUERDO

Luego de escuchar a la Jefe de la Oficina de Admisión, Dra. Connie Rosa Vega Jara, quien hace conocer el plan de participación en ferias vocacionales de Lima, considerando las significativas como las de mayor rentabilidad, así como la aprobación del Consejo Universitario. El Rector, al respecto, propone a los presentes autorizar a la Oficina de Admisión de la Universidad, participe en las ferias vocacionales EXPOPOSTULANTE Y EXPOUNIVERSIDAD, como parte del plan de campañas de dicha Oficina. Acuerdo que es aprobado por unanimidad.

7. Centro Cultural *Francisco Antonio Cabellos y Meza*

El Presidente del Centro Cultural *Francisco Antonio Cabellos y Meza*, hace uso de la palabra para solicitar se tome decisiones sobre el personal del Centro, pues hay personal que ha dejado de laborar en la Universidad, entre otras situaciones.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, ratificar como Presidente del Centro Cultural *Francisco Antonio Cabellos y Meza*, Dr. José Manuel García Sosaya y a la Junta Directiva que lo acompaña, encargando que presenten a la persona más idónea para asumir el cargo de Secretario Ejecutivo del Centro Cultural, actualmente vacante.

8. Modificación del Estatuto de la Universidad

El Rector manifiesta que la asesoría legal de la Universidad está abocada a la revisión y actualización de las modificaciones efectuadas al Estatuto de la Universidad en lo referente a los órganos de gobierno, la Asamblea Universitaria y el Consejo Universitario y el Consejo



de Facultad, las sesiones de los órganos de gobierno y la creación del Vicerrectorado de Investigación

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, la modificación de los artículos: 11, 12, 13, 14, 16, 20, 23, 24, 25, 26, 32, 34, 40, 45, 46, 47, 52, 68, 70, 71, 74, 76, 86, 87 y la Disposición Transitoria Final, CUARTA y QUINTA del Estatuto de la Universidad Jaime Bausate y Meza para ser puesta en consideración de la Asamblea Universitaria.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, solicitar se convoque a Asamblea Universitaria Extraordinaria para tratar la Modificación del Estatuto de la Universidad.

9. Desconcentración de las Direcciones, Jefaturas y Unidades del Vicerrectorado Académico.

ACUERDO

A propuesta del El Rector, se analiza la estructura orgánica de la Universidad y las competencias funcionales de las autoridades, al respecto, propone desconcentrar las competencias funcionales del Vicerrectorado Académico que se producirá al crearse el Vicerrectorado de Investigación. Además, plantea la creación de una dirección que permita la desconcentración con fines de mejorar el trabajo institucional.

10. Atención a los Estudiantes de los COAR (Colegios de Alto Rendimiento).

ACUERDO

En respuesta al Oficio Múltiple N°003-2019-MINEDU/VMGP-DIGESE/DEPEOSA de la Dirección General de Educación, que transmite la estrategia del MINEDU de apoyar a los estudiantes egresados de los COAR (Colegios de Alto Rendimiento) que no prosiguen estudios universitarios en las universidades públicas, por no haber alcanzado vacante, propone que la universidad privada coadyuve al propósito de garantizar a los egresados del COAR, proseguir los estudios universitarios, concediéndoles becas de estudios.

ACUERDO

Se aprobó por unanimidad, ofrecer una beca integral para los estudiantes de los COAR, por el primer ciclo.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, encargar al Director de la Oficina de Gestión de la Calidad Educativa y Acreditación Universitaria (OGCEyAU) se reúna con las autoridades del MINEDU para desarrollar acciones conjuntas que propendan al objetivo del MINEDU y contribuyan a la acción de la Universidad.

11. Asuntos varios



a. Plan Estratégico Institucional de las Universidad Jaime Bausate y Meza

ACUERDO

Encargar al Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, la elaboración de una propuesta integral de diagnóstico institucional y el Plan Estratégico Institucional;

ACUERDO

Nombrar una comisión de Plan Estratégico Institucional, encargada de elaborar el Plan Estratégico Institucional 2020-2024, (PEI 2020-2024) conformada por el Lic. Juan Francisco Camborda Ledesma, quien lo preside y Edwin Manuel Gonzales Duran (Vicepresidente), en calidad de asesores de la comisión se designa al Dr. José Manuel García Sosaya (VRA) y Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann (DEPG).

b. Proyectos de Investigación 2019-I del Instituto de Investigación

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, el Informe N° 010-2019-II-UJBM/DEPG, del Director del Instituto de Investigación que contiene once (11) Proyectos de Investigación 2019, correspondiente a Docentes y Semilleros de Investigación, conforme al cuadro que se presenta a continuación:

INSTITUTO DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2019

(EN EJECUCIÓN)

A CARGO DE DOCENTES:

	Línea de investigación	Título	Objetivo	Coordinador	Monto
1	Comunicación y ciudadanía	Tratamiento mediático del feminicidio en el Perú. 2018	Analizar el tratamiento que dan los medios de comunicación al feminicidio en el Perú. 2018	Dra. Lizzet Aponte	36.810,70
2	Democracia, DD.HH. y libertad de expresión.	Razonamiento judicial en los delitos contra el honor cometidos a través de la prensa peruana 2000-2019	Evaluar el razonamiento judicial en los delitos contra el honor cometidos a través de la prensa peruana. 2000-2019	Dr. Gilmer Alarcón Requejo	36.810,70
3	Comunicación y educación	Evaluación del tratamiento de la corrupción por los medios de comunicación en el Perú	Evaluar el tratamiento que dan los medios de comunicación a la corrupción	Mg. Lourdes Rivera Calero	36.810,70
4	Comunicación y educación	Evaluación de la calidad informativa de los noticieros de la TV de señal abierta en Lima Metropolitana	Evaluar la calidad informativa de los noticieros de la TV de señal abierta en Lima Metropolitana	Dr. Luis Garay Peña	36.810,70
5	Periodismo y las nuevas tecnologías	Incidencia de los fake news en el Periodismo peruano	Determinar cuál es la incidencia de los fake news en el Periodismo peruano	Mg. Amaro La Rosa	36.810,70



6	Periodismo y nuevas tecnologías	Lucha política en el ciberespacio: Perú 2019	Analizar la lucha política en el ciberespacio. Perú 2019	Mg. Prisea Vilchez	36.810,70
				TOTAL	220.863,95

Elaborado: Instituto de Investigación UIBM- marzo 2019

A CARGO DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

	Línea de investigación	Título	Objetivo	Estudiante y asesor	Monto
1	Periodismo y nuevas tecnologías de la información	El "sensacionalismo" en los medios digitales del Perú (2018)	Analizar el "sensacionalismo" en los medios digitales del Perú (2018)	Sergio Martínez Cabezado Asesor: Mg. Prisea Vilchez	36.426,41
2	Democracia, DD.HH. y libertad de expresión	Relación entre la migración venezolana, su tratamiento mediático y la xenofobia en el Perú	Analizar la relación que existe entre la migración venezolana, su tratamiento mediático y la xenofobia en el Perú	Natalia Argüelles Vigo Leslie Olivera Pizarro Asesor: Dra. Lizett Aponte	36.426,41
3	Medios de comunicación y su impacto en la educación	Influencia de la "televisión basura" en los adolescentes de Lima Metropolitana. 2018-2019	Determinar la influencia de la "televisión basura" en los adolescentes de Lima Metropolitana. 2018-2019	Angie Saavedra Romero Asesor: Dra. Lizett Aponte	36.426,41
4	Democracia, DH. HH y libertad de expresión	Evolución de los DD. HH., situación actual y proyecciones de las libertades informativas	Describir la evolución de los DD.HH., la situación actual y proyecciones de las libertades informativas	Maise Solis Muñoz Asesor: Dr. Víctor Cumpa	36.426,41
5	Comunicación social e identidad cultural	Los medios de comunicación y la identidad cultural en los adolescentes de Lima Metropolitana (2019)	Analizar la relación entre los medios de comunicación y la identidad cultural en los adolescentes de Lima Metropolitana (2019)	Daniel Álvarez Salas Asesor: Mg. Amaro La Rosa	36.426,41
				TOTAL:	182.132,05

Elaborado: Instituto de Investigación UIBM- marzo 2019

c. Felicitaciones al Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann

ACUERDO

Felicitar al Director de la Escuela de Posgrado Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann y al equipo de trabajadores y colaboradores que lo acompañan, por el gran trabajo realizado con responsabilidad y eficiencia. Acuerdo aprobado por unanimidad.

d. Convocatoria a Asamblea Universitaria.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, ratificar la convocatoria a Asamblea Universitaria Ordinaria. Agenda

- Memoria Anual del Rector
- Informe de Rendición de Cuentas del presupuesto anual ejecutado
- Elección del Comité Electoral de la Universidad



El sábado 18 de mayo de 2019, en el Jirón Caracas N° 2332 (Biblioteca Central) – Jesús María.

e. Informe del Rector del viaje en comisión de Servicios

El Rector, con relación a la Resolución Rectoral N°009-2019.UJBM/R, que concedió autorización de viaje en comisión de servicios, procedió a informar al Consejo Universitario sobre el funcionamiento del servicio de bibliotecas virtuales de carácter público y comunitario en la Ciudad de Los Angeles. Señala que en estos tiempos de las Tecnologías de Información y Comunicación, existe una fuerte tendencia a la virtualización de la Bibliotecas, razón por la cual propone que se forme una comisión de trabajo presidida por el Director de la Oficina de Gestión de la Calidad Educativa y Acreditación Universitaria Lic. Edwin Manuel Gonzales Duran e integrada por el Jefe del Sistema de Bibliotecas Lic. Juan Carlos Fernández Manchay, para que presente un plan que permita aplicar las nuevas tecnologías de comunicación e información en el servicio de la Biblioteca central de la Universidad.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, el Informe del Rector sobre el viaje en comisión de servicios realizado a la ciudad de Los Angeles – Estados Unidos de Norteamérica.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, formar una comisión de trabajo presidida por el Director de la Oficina de Gestión de la Calidad Educativa y Acreditación Universitaria, Lic. Edwin Manuel Gonzales Duran, integrada por el Jefe del Sistema de Bibliotecas Lic. Juan Carlos Fernández Manchay, para que presente un plan que permita aplicar las nuevas tecnologías de información y comunicación en el servicio de la Biblioteca Central de la Universidad. Culminado el informe, los presentes tomaron el acuerdo de aprobarlo por unanimidad.

f. Código Único de Identificación asignado por SINEACE a la Universidad

El señor Javier Teobaldo Díaz Lazo, Director (e) de Evaluación y Acreditación de Educación Superior Universitaria-SINEACE, mediante Oficio N° 000094-2019-SINEACEP/P-DEA-ESU del 28 de febrero de 2019, comunica que la Dirección de Evaluación y Acreditación del SINEACE, encuentra conforme los documentos presentados por la Universidad para inscribir a sus Comités de Calidad, en consecuencia, asigna el **Código Único de Identificación N° 190800005**, como el código de identificación institucional, además de indicar la fecha de entrega del primer reporte de avance del Proceso de Autoevaluación, el 07 de mayo de 2019.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, comunicar a la Dirección de la Oficina de Gestión de la Calidad Educativa y Acreditación Universitaria y a todas las áreas académicas y administrativas de la Universidad que, el Código de Identificación de la Universidad para los fines de autoevaluación, evaluación y acreditación universitaria es el N° **190800005**.



ACUERDO

Aprobar por unanimidad, apoyar y coadyuvar a la presentación con éxito del primer avance del proceso de acreditación universitaria el 7 de mayo de 2019.

g. Aprobación de los resultados del Proceso de Admisión 2019.

ACUERDO

Se aprobó por unanimidad, los resultados del Proceso de Admisión 2019-I, en los programas académicos del nivel de pregrado y en la Escuela de Posgrado-Maestría en Comunicación y Marketing, conforme a norma, sin incidentes y en el caso de posgrado superando las expectativas previstas. Las cifras de ingresantes son las siguientes:

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PRESENCIAL		
PROCESO DE ADMISIÓN - PERIODO ACADÉMICO 2019-I		
MODALIDAD	E.P. PERIODISMO	E.P. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
Preferente	129	35
Admisión ordinaria	74	40
TOTAL PROCESO DE ADMISIÓN	203	75

PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL	
PROCESO DE ADMISION- PERIODO ACADÉMICO 2019-I	
Examen ordinario	14
Exonerados	3
Traslados	8
TOTAL PROCESO DE ADMISION	25

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y MARKETING	PERIODO ACADÉMICO	MATRICULADOS
PRESENCIAL	2019-1	114

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y MARKETING **I SEMESTRE - 2019-I**



	Apellidos y Nombres	DNI
1	Acosta Rojas, Robert	07496524
2	Allpocc Soto, Angela Yulisa	72041019
3	Alonzo Salinas, Lizbeth Cynthia	46584365
4	Alvarado Montes, Flor Dalila	43857188
5	Álvarez Carrasco, Eduardo Eusebio	10731551
6	Alvarez Torres, Noe	09411554
7	Arbulú Cossio, Patricia	09908913
8	Asián Pereda, Carlos Manuel	32917659
9	Astuquipan Magino, Carlos Alberto	10433783
10	Avila Rojas, Maria Inés	25696621
11	Ávila Rosales, Fernando	08485870
12	Ballarte Córdova, Diana Paola	47462878
13	Benites La Rosa, Christian Jesús	43867745
14	Blácido Tito, Evelyn Keyla	70155391
15	Bodero Cáceres, Hugo Martín	10144604
16	Bolívar Chapilliquen, Carlos Andrés	40683633
17	Bracamonte Bauer, Christian David	25758664
18	Bustamante Gálvez, Mario Iván	40789215
19	Butrón Castillo, Luis	01214155
20	Caballero Toro, Samuel Alonso	77528421
21	Cáceres Atoche, Marco Arturo	09218413
22	Calderón Urquiza Larco, Carla Fiorella	47162864
23	Calderón Zevallos, Roger Enrique	42305685
24	Calva Robles, Sandra Julia	10753913
25	Camborda Ledesma, Juan Francisco	28263287
26	Cano Solís, Katy Clariza	43745177
27	Carmelino Sandoval, Claudia Stephanie	44843872
28	Carrasco Llavilla, Maribel Shirley	73008705
29	Carrasco Llavilla, Sergio Pierre	46826403
30	Chávez Solis, Jomeine Lisbeth	43434270
31	Condori Hanco, Jaime	42039804
32	Cruzado Bernal, Carlos Alberto	47115721
33	De La Cruz Calvo, Maria Isabel	09945361
34	Del Carpio Vásquez, Miguel Alberto	41477181
35	Elías Villacorta, Delci Elvira	09922553
36	Estelita García, Pedro Junior	70414012
37	Estrada Casas, Pamela Giselle	43090756
38	Fernandez Aranguena, Freddy Eli Jabdir	44191752



39	Flores Chávez Gaby Edith	10738597
40	Flores Lucar, Jorge Luis	70927816
41	Garay Luna, Víctor Hugo Mekquiades	47907449
42	Gerónimo Huayta, Carmen Rosa Concepción	41213797
43	Gonzáles Duran, Manuel	06801921
44	Huapaya Fernández, Karoll Verónica	42270624
45	Huaripata Huamán, Job Ped'Huarn	40945196
46	Igredda Reategui, Manuel	41844166
47	Llanco Vega, Yuliza Yaneth	44790644
48	Madueño Avalos, José André Martin	76649794
49	Marticorena Alvarado, Claudia Pierina	45245305
50	Martínez Pardo, Karen Elizabeth	47660319
51	Masías Villar, Sammy Geraldine	46182489
52	Mateo Benites, Edwin	42327373
53	Merino Montoya, Melissa	10279629
54	Miranda Maldonado, Máximo Víctor	08555961
55	Miranda Salas, Eduardo Wellington	10396084
56	Montejo Valle, Glenda Mariví	07636776
57	Montes Briggs, Lena Geraldine	06050837
58	Moreno Valle Betzabe Susana Maria	43007723
59	Morris Riofrio, Ricardo Francisco	06134232
60	Nicho Zárate, Luis Alfonso	42729235
61	Nima Alfaro, Indira Anny	44401141
62	Núñez Muñoz, Kathleen	44061635
63	Oré Rosales, Rosario .	40424245
64	Ormeño Vargas, Fidel Julio	71636112
65	Ortiz de Zevallos Castillo, Alfredo	44669276
66	Pacheco Amesquita de Garcia, Isela Paola	43128998
67	Palomino Del Castillo, Sofia	08160340
68	Pariasca Pérez, Fredy Segundo	07641758
69	Páucar Silva, Pol Santiago	45157026
70	Paz Rivas, Marco Miguel	10265211
71	Peralta Gallardo, Williams Joel	45753491
72	Picciotti Macedo, César Martín	07217073
73	Pimentel Marquina, Andrés	08843423
74	Poma Yupanquí, Lesly Nataly	44842139
75	Ponce Cortez, César Eduardo	42140704
76	Ponce Rigau, Manuel Josep	09299505
77	Ponte Ramos, Susy Gladys	44360519
78	Portilla Campos, Duncan Mauricio	09671932
79	Powosino Gavilano, Walter	08312509

80	Pretel Jesús, Analuisa	41086321
81	Quispe Rivera, Olga Liz	44305878
82	Rebaza Polanco, Leynny Krizz	45490489
83	Requejo Ramos, Shirley Medaly	45838400
84	Reyes Peralta, Dafne Elizabeth	45143994
85	Rivera Granados, Leodan	42787324
86	Rodriguez Herrera, Elvira Susana	10277204
87	Rojas Apolaya, Nancy Esther	25576811
88	Rojas Robles, Marcos Enrique	40553784
89	Romero Sánchez, Junior Israel Giovanni	42387223
90	Roncal Madge, Maria Angélica	20100215
91	Rosales Donayre, Marcia Andrea	70057151
92	Rospigliosi Rengifo, Luz Nataly	43562778
93	Rubio Castillo, Carla Regina	40899141
94	Rubio Castillo, Roberto Raúl	10315831
95	Rueda Kuong, Guillermo Edilberto	41238617
96	Salazar Eyzaguirre, Miguel Ángel	72725714
97	Santos Tufiño, Mishelle Joan	48612410
98	Sedano Baldeón, Ricardo Luis	20022638
99	Soto Portillo, Norah Edith Xiomara	72780307
100	Soto Reymer, Efrain Julian	70587087
101	Taboada Torpoco, Aldo Neri	41279595
102	Tafur Hidalgo, Laly	42749009
103	Touzett Arones, Yesica Rosario	07754752
104	Vacalla Arenas, Daniel	42334768
105	Vadillo Vila, José Antonio	06403607
106	Valencia Meneses, Zergio	10273782
107	Valera Lalangui, Pedro Guillermo	43942559
108	Valverde Machacuay, Yoshman Angelino	10732597
109	Vásquez Cachique, Jaime	44084403
110	Velezmoro Contreras, Karla Paola	10059775
111	Villavicencio Miranda, Leslie Hayleht	70510015
112	Zarate Rojas, Pamela Ivonne	46316668
113	Zarate Santos, Roberto Enrique	16004272
114	Silva Jiménez, Gina Magaly	09783103



Siendo las 16:45 horas del mismo día y no habiendo más puntos que tratar, el señor Rector procedió a levantar la sesión ordinaria, siendo autorizado a suscribir la presente acta conjuntamente con el secretario general.



RECTOR

Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón
Rector



SECRETARIO
GENERAL

Mario Rubén Gonzales Ríos
Secretario General



MRGR/immg

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA, CORRESPONDIENTE AL MIÉRCOLES
24 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, provincia y región Lima, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 14:00 horas, en primera hora, en el jirón Río de Janeiro N° 551, se reunieron en el salón de sesiones del rectorado, en sesión ordinaria, convocados por el Rector, los miembros del Consejo Universitario: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico y Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, director de la Escuela de Posgrado, Mag. Edgar Dávila Chota, representante de la promotora la Asociación Nacional de Periodistas del Perú; Lic. Raúl Eduardo Graham Rojas representante de los graduados, presentes todos en la sesión. El señor Sergio Cristian Loo Zambrano, representante estudiantil justificó su inasistencia por razones laborales. La señorita Carla Gabriela Humbo Nunura, representante estudiantil, no asistió a la sesión.

A continuación, el señor Rector pidió se pase lista para confirmar el quórum reglamentario. Confirmado éste, se dio inicio a la sesión ordinaria, actuando como secretario el Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos, quien procedió a la lectura de la agenda, la misma que fue aprobada por los presentes.

AGENDA:

1. Lectura del Acta anterior
2. Despacho
3. Informes

ORDEN DEL DÍA:

4. Conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales.
5. Afiliación a instituciones deportivas oficiales (Federación Deportiva Universitaria del Perú-FEDUP y el Registro Nacional del Deporte-RENADE).
6. Acreditación del nuevo Representante de la Promotora ante la Asamblea Universitaria.
7. Designación del Tribunal de Honor.
8. Designación del Defensor Universitario para el periodo 2019-2020.
9. Designación del funcionario responsable de Acceso a la Información y Transparencia de la Universidad.
10. Convenio Universidad Jaime Bausate y Meza y la Universidad Carlos II de Madrid.
11. Convocatoria a Asamblea Universitaria Extraordinaria
12. Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lectura del Acta anterior.

El señor Rector dispuso la lectura del acta de la sesión anterior por el secretario. Una vez culminada la lectura, el Rector invitó a formular observaciones. No habiendo observaciones, se procede a votar, aprobando por unanimidad, el acta correspondiente a la sesión ordinaria del 15 de marzo de 2019.

El señor Rector dispone que el secretario de lectura del despacho y los informes remitidos al Consejo Universitario.



2. Despacho

INFORME N° 007-2019/UJBM-OTIC. Del 3 de abril de 2019, remite señor Nicanor Veliz Ramírez, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación al Rector.
ASUNTO: Actualización del sistema contable con una versión mayor (SISCONT 1819 SQL). Costo: S/. 6.200.000 (SEIS MIL DOSCIENTOS con 00/100) incluido IGV. **PASA A ORDEN DEL DIA.**

OFICIO MÚLTIPLE N° 015-2019-MINEDU/VMGP-DIGESU del 8 de abril de 2019, remite Álvaro Andrés Calado Bryce, Director General de Educación Superior Universitaria al RECTOR.

ASUNTO: MINEDU solicita programar vacaciones de medio año para coadyuvar a los Juegos Panamericanos. **PASA A ORDEN DEL DIA**

CARTA MÚLTIPLE N° 13-2019-MDJM, del 24 de abril de 2019. Remite Víctor José Yáñez Ferreyros, Gerente de Participación Vecinal de la Municipalidad Distrital de Jesús María, al RECTOR.

ASUNTO: Solicita designar un delegado para participar en el proceso de formulación del Presupuesto Participativo por Resultados 2020. **PASA A ORDEN DEL DIA.**

3. Informes

OFICIO N° 468-FEDUP-2019, del 26 de abril del 2019, remite Carlos Torres Llapa, Presidente de la Federación Deportiva Universitaria del Perú- FEDUP, al RECTOR.
ASUNTO: Reconoce la asistencia de los representantes de la Universidad a las Asambleas Generales, Extraordinaria y ordinaria de representantes deportivos de las universidades. **AL ARCHIVO.**

SOLICITUD N° 004/DEP/2019, del 27 de abril de 2019, remite el Lic. Iván Vera Ponce de León, Responsable de la Unidad de Actividades Deportivas de la Universidad, al Rector.
ASUNTO: Afiliación de la Universidad Jaime Bausate y Meza a la Federación Deportiva Universitaria del Perú-FEDUP e inscripción en el Registro Nacional Deportivo (RENADE). **PASA A ORDEN DEL DIA**

INFORME DE BASES DE DATOS del 8 de abril de 2019, del Lic. Juan Carlos Fernández Manchay, Jefe de la Biblioteca Central de la Universidad Jaime Bausate y Meza al RECTOR.

ASUNTO: CONCYTEC, otorga acceso a las Revistas de IOP Science (<http://iopscience.iop.org>) y a la base de datos Science Direct (www.sciencedirect.com). Acceso en idioma inglés. Contacto: Diana Saby Ángeles Quispe, Sub Dirección de Gestión de la Información y Conocimiento. **PASA A ORDEN DEL DIA.**

INFORME N°011-2019-UJBM/D-EPG. Del 14 de marzo de 2019, remite el Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director de la Escuela de Posgrado, al RECTOR.
ASUNTO: Solicita aprobación de Cronograma Actividades 2019 de la Escuela de Posgrado - Maestría en Comunicación y Marketing. **PASA A ORDEN DEL DIA.**

Licenciamiento.info@sunedu.gob.pe, e-mail del 16 de abril de 2019, remite Dirección de Licenciamiento al Rector.

ASUNTO: Reunión de representantes de la Universidad con el equipo de evaluación de modificación de licencia de SUNEDU, el lunes 29 de abril, a las 15 hrs, en local de SUNEDU. **ARCHIVO.**

CARTA MÚLTIPLE N° 001-2019-DP/DCT del 22 de abril de 2019, remite Oscar Gómez Castro, Director de Coordinación Territorial-Defensoría del Pueblo al Rector.

ASUNTO: Invita a los estudiantes, gremios y círculos estudiantiles a participar en debates locales para formular propuestas para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres. Contacto: Lic. Marcela Núñez, celular N° 971115255. **PASA A ORDEN DEL DIA**

Carta del 23 de abril de 2019, de Mag. Lourdes Rivera Calero, Presidente del Comité Electoral al Rector.

ASUNTO: Cronograma del proceso de elección de Representantes de los Docentes Asociados ante la Asamblea Universitaria. **PASA A ORDEN DEL DIA**

ORDEN DEL DIA

4. Conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales

El señor Rector pone en consideración de los presentes, la carta del 23 de abril de 2019 del Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social que informa que el Consejo de Facultad, aprobó el **Grado Académico de Bachiller en Periodismo** para treintinueve (39) egresados, de los cuales treintaidós (32) son del Programa Académico de Educación Presencial y siete (07) del Programa Académico de Educación Semipresencial; quienes cumplieron con los requisitos establecidos por Ley. Asimismo, se aprobaron los **Títulos Profesionales de Licenciado en Periodismo**, para dos (02) Bachilleres del Programa Académico de Educación Presencial. Luego de la verificación y evaluación de los expedientes elevados, los miembros del Consejo Universitario tomaron el siguiente:

ACUERDO

Conferir el Grado Académico de Bachiller en Periodismo a treintinueve (39) egresados, de los cuales treintaidós (32) son del Programa Académico de Educación Presencial y siete (07) del Programa Académico de Educación Semipresencial; quienes cumplieron con los requisitos establecidos por Ley.

• Programa Académico de Educación Presencial

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	001387	04-03-2019	236-2019-UJBM-GT	SECLÉN ACCO, Romina Raquel
02.	001747	04-03-2019	237-2019-UJBM-GT	TRUJILLO ANDRADE, Yadira Delia
03.	001382	04-03-2019	238-2019-UJBM-GT	PEREZ OCHOA, Henry Williams
04.	001748	05-03-2019	239-2019-UJBM-GT	JARA LAURA, Guillermo Amett
05.	001100	06-03-2019	240-2019-UJBM-GT	ASUNCION CISNEROS, Karina Jimena
06.	001360	07-03-2019	241-2019-UJBM-GT	COTRINA MAMANI, Marco Antonio
07.	001750	07-03-2019	242-2019-UJBM-GT	SANCHEZ ARAYA, Bruce Roberto
08.	001715	07-03-2019	243-2019-UJBM-GT	BAZAN AMBULAY, Natali Del Carmen Elizabeth
09.	001435	07-03-2019	244-2019-UJBM-GT	AGUILAR SENADOR, Alejandra Ivonne
10.	001395	07-03-2019	245-2019-UJBM-GT	PALACIOS VALDEZ, Oscar Eduardo
11.	001438	08-03-2019	246-2019-UJBM-GT	MORI TANTAVILCA, Enzo Andree Emilio

12.	001162	08-03-2019	247-2019-UJBM-GT	TIPIANI MERINO, Tiffany Melanie
13.	001440	09-03-2019	248-2019-UJBM-GT	SILVA MIRANDA, Samantha Ximena
14.	001223	09-03-2019	249-2019-UJBM-GT	MONTOYA RISI, Marialuisa Del Carmen
15.	001252	12-03-2019	250-2019-UJBM-GT	CHAVEZ LOZANO, Esthefany Beatriz
16.	001451	12-03-2019	251-2019-UJBM-GT	MERINO MARAVI, Cesar Andres
17.	001452	13-03-2019	252-2019-UJBM-GT	BOCANGEL SUAREZ, Sofia Felicitas Concepcion
18.	001772	14-03-2019	253-2019-UJBM-GT	MENDOZA PEREZ, Joel Tadeo
19.	001724	14-03-2019	254-2019-UJBM-GT	TENUCO OSCCO, Luis Aristides
20.	001450	18-03-2019	255-2019-UJBM-GT	DIOS CASTILLO, Katherine Alessandra
21.	001454	18-03-2019	256-2019-UJBM-GT	RUIZ RODRIGUEZ, Lleny Milagros
22.	001301	19-03-2019	257-2019-UJBM-GT	FLORES GRADOS, Dyllan Humberto Junior
23.	001774	19-03-2019	258-2019-UJBM-GT	MINA FLORES, Juan Carlos
24.	001337	19-03-2019	259-2019-UJBM-GT	RODRIGUEZ SIU, Silvia Patricia
25.	001773	20-03-2019	260-2019-UJBM-GT	PONCE DE LEON OJEDA, Jose
26.	001285	21-03-2019	261-2019-UJBM-GT	ECHEVARRIA GUIBOVICH, Magui
27.	001516	26-03-2019	262-2019-UJBM-GT	ORDÓÑEZ LEYVA, Solange Ximena
28.	001517	26-03-2019	263-2019-UJBM-GT	ARREDONDO PILAR, Estefani Isabel
29.	001731	27-03-2019	264-2019-UJBM-GT	MELITON VIDAL, Ety Susan
30.	001534	30-03-2019	265-2019-UJBM-GT	YABAR OSORIO, Claudia Franchesca
31.	001546	04-04-2019	266-2019-UJBM-GT	VERA ZARATE, Jeremy Randu
32.	001574	04-04-2019	267-2019-UJBM-GT	CANICOPA TORIBIO, Jaime Ulises Martin

• **Programa Académico Semipresencial**

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	001358	01-03-2019	268-2019-UJBM-GT	CHACALTANA NOLASCO, Esthefany
02.	001766	27-03-2019	269-2019-UJBM-GT	MACURI CHAPARRO, Maria Pia
03.	001518	28-03-2019	270-2019-UJBM-GT	LOAYZA ARTEAGA, Carol Stefany
04.	001359	29-03-2019	271-2019-UJBM-GT	EGOAVIL MANSILLA, Jorge Luis
05.	001515	30-03-2019	272-2019-UJBM-GT	HUERTA BUSTAMANTE, Pamela Xiomara
06.	001785	01-04-2019	273-2019-UJBM-GT	ROJAS BOZA, Sharith Alexandra
07.	001584	06-04-2019	274-2019-UJBM-GT	MERA CALLE, Dora Esther

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, conferir el **Título Profesional de Licenciado en Periodismo** para dos (02) Bachilleres del Programa Académico de Educación Presencial.

• **Programa Académico Presencial**

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	010086	03-09-2018	275-2019-UJBM-GT	LA TORRE ÑIQUEN, Milvia Yanira
02.	001230	09-02-2019	276-2019-UJBM-GT	GOMEZ ACOSTA, Angie de Gladys

Encargar a la Oficina de Grados y Títulos la inscripción en el libro de Registro de Grados y Títulos Profesionales, los Grados Académicos de Bachiller en Periodismo y los Títulos Profesionales de Licenciado en Periodismo conferidos y hacer entrega de los diplomas a los interesados, así como tramitar su inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.

5. Afiliación a instituciones deportivas oficiales (Federación Deportiva Universitaria del Perú-FEDUP y el Registro Nacional del Deporte-RENADE).

ACUERDO

Disponer la afiliación de la Universidad Jaime Bausate y Meza a la Federación Deportiva Universitaria del Perú – FEDUP y su inscripción en el Registro Nacional del Deporte - RENADE.

ACUERDO

Encargar a la Dirección General de Administración de la Universidad realizar el pago por concepto de afiliación de S/2000.00 (DOS MIL con 00/100 SOLES). Aprobado por unanimidad.

6. **Acreditación del nuevo Representante de la Promotora ante la Asamblea Universitaria.**

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, designar al Mag. Amaro Elías La Rosa Pinedo como Representante de la promotora, la Asociación Nacional de Periodistas del Perú - ANP, ante la Asamblea Universitaria, conforme lo señala el Estatuto de la Universidad, por un año, a partir del 2 de mayo del 2019 al 1 de mayo del 2020.

7. **Designación del Tribunal de Honor.**

ACUERDO

Designar a los nuevos integrantes del Tribunal de Honor de la Universidad Jaime Bausate y Meza, docentes Lic. Edwin Manuel Gonzales Duran, Lic. William Sosa Yampe y Mag. Prisea Georgina Vilchez Samanez, por el periodo de un año, a partir del 11 de mayo del 2019 al 10 de mayo del 2020. Acuerdo aprobado por unanimidad.

8. **Designación del Defensor Universitario para el periodo 2019-2020.**

ACUERDO

Designar al Lic. Luis Fabio Chamorro Pérez, Defensor Universitario, por el periodo de un año, comprendido del 12 de julio del 2019 al 11 de julio del 2020. Aprobado por unanimidad.

9. **Designación del funcionario responsable de Acceso a la Información y Transparencia de la Universidad.**

ACUERDO

Designar a la Lic. Mary Karol Luna Bellodas, funcionaria responsable de Acceso a la Información y Transparencia de la Universidad por el periodo del 29 de abril del 2019 al 28 de abril del 2020. Aprobado por unanimidad.

10. **Proceso de Integración de los Sistemas Académico, Administrativo y Financiero de la Universidad.**

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, la inversión de S/. 6,200 (SEIS MIL DOSCIENTOS con 00/100 SOLES) incluido IGV, para actualizar el actual sistema SISCONT, con una versión de mayor capacidad para los efectos de migrar los datos del Sistema Administrativo.

11. **Propuesta del Ministerio de Educación –MINEDU, sobre periodo vacacional de medio año en las Universidades.**



ACUERDO

Aprobar por unanimidad, programar las vacaciones de medio año para estudiantes, personal docente y trabajadores que gocen de este beneficio, con el objeto de coadyuvar a la propuesta del MINEDU de permitir la participación de los estudiantes en los Juegos panamericanos.

12. **La Municipalidad Distrital de Jesús María solicita la designación de un delegado de la Universidad para participar en la formulación del Presupuesto Participativo por Resultados 2020.**

ACUERDO

Encargar a la Jefe de la Oficina de Bienestar Universitario, Dra. Martha María de los Milagros Lazo Manrique, participar como delegada de la Universidad, en el Proceso de formulación del Presupuesto Participativo por Resultados 2020.

13. **Cronograma de Actividades de la Escuela de Posgrado de la Universidad.**

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, el cronograma de actividades de la Escuela de Posgrado con la Convocatoria al Proceso de Admisión del Semestre 2019-II y la fecha del examen de admisión para la Maestría en Comunicación y Marketing (11-agosto-2019).

14. **Organización del primer Debate Defensorial Universitario - Prevención de la violencia contra mujeres, niñas y niños.**

ACUERDO

Encargar a la Jefe de la Oficina de Bienestar Universitario, la organización de la campaña comunicacional, mediante afiches y otros recursos y medios, para prevenir los casos de hostilización y agresión contra las mujeres.

15. **Cronograma: Elección de Representantes de Docentes Asociados ante la Asamblea Universitaria.**

ACUERDO

Aprobar el Cronograma de Elección de Representantes de los Docentes Asociados ante la Asamblea Universitaria, elaborado por el Comité Electoral de la Universidad.

CRONOGRAMA DE ELECCION DE REPRESENTANTES DOCENTES ASOCIADOS ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA		
CONVOCATORIA	Miércoles, 24 de abril de 2019	Web
INSCRIPCIONES	Jueves, 25 al 27 de abril	Recepción de la UJBM
TACHAS	Lunes, 29 de abril	
PUBLICACION DE LISTAS	Lunes, 29 de abril	Web Murales
ELECCIONES Y PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS	Martes, 30 de abril 2019	Sala de Profesores

Elaborado por Secretaria General- abril 2019-UJBM

16. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Jaime Bausate y Meza y la Universidad Carlos III de Madrid-España.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, suscribir Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Jaime Bausate y Meza y la Universidad Carlos III de Madrid – España.

17. Convocatoria a Asamblea Universitaria Extraordinaria.

El Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, autorizado por el Rector, propone que se convoque a Asamblea Universitaria Extraordinaria para discutir y aprobar las modificaciones del Estatuto de la Universidad, como lo establece el Estatuto vigente.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, solicitar la convocatoria a Asamblea Universitaria Extraordinaria, a realizarse el sábado 18 de mayo de 2019, en el local del Jirón Caracas N° 2332, (Biblioteca Central), con la agenda única de Modificación del Estatuto de la Universidad.

18. ASUNTOS VARIOS

a. Bono de Estímulo al Desempeño, por doble función.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, asignar una bonificación a los directivos de la Alta Dirección que ejercen dos encargaturas o más. La Dirección de Gestión Administrativa deberá asignar el monto de la bonificación según la disponibilidad presupuestal.

b. Promoción del Proceso de Admisión 2019-II.

ACUERDO

Encargar a la Unidad de Logística se agilice la compra de tablets para la Oficina de Admisión, que serán utilizadas en las actividades y campañas de admisión.

c. Convenios Interinstitucionales

ACUERDO

Disponer que la Secretaría General ordene la publicación del Convenio suscrito con la Universidad Andina del Cusco, en la web de la Universidad.

d. Incremento presupuestal para la publicidad en redes sociales.

ACUERDO

Aprobar el incremento del presupuesto asignado a la publicidad en redes sociales que, en el ejercicio anterior, fue de S/4.000.00 soles. La



Dirección General de Administración establecerá el monto del incremento según la disponibilidad presupuestal.

e. CONCYTEC otorga a la Universidad, acceso a Revistas de IOP Science y ScienceDirect.

ACUERDO

Encargar a la dirección del Instituto de Investigación tomar conocimiento del Informe de CONCYTEC y aplicarlo.

f. Aprobación del Presupuesto General de la Universidad Jaime Bausate y Meza, correspondiente al ejercicio 2019.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad el Presupuesto General de la Universidad Jaime Bausate y Meza, correspondiente al periodo 2019.

Siendo las 16:00 horas del mismo día y no habiendo más puntos que tratar, el señor Rector procedió a levantar la sesión ordinaria, siendo autorizado a suscribir la presente acta conjuntamente con el secretario general.



RECTOR.....

Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón
Rector



SECRETARIO
GENERAL.....

Mario Rubén Gonzales Ríos
Secretario General

MRGR/mmg

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA, CORRESPONDIENTE AL JUEVES 30
DE MAYO DE 2019**

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, provincia y región Lima, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 14:00 horas, en primera hora, en el jirón Río de Janeiro N° 551, se reunieron en el salón de sesiones del rectorado, en sesión ordinaria, convocados por el Rector, los miembros del Consejo Universitario: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, director de la Escuela de Posgrado, Mag. Edgar Dávila Chota, representante de la promotora la Asociación Nacional de Periodistas del Perú; Lic. Raúl Eduardo Graham Rojas representante de los graduados y el señor Sergio Christian Loo Zambrano, representante de los estudiantes. La señorita Carla Gabriela Humbo Nunura, representante estudiantil, no asistió a la sesión.

A continuación, el señor Rector pidió se pase lista para confirmar el quórum reglamentario. Confirmado éste, se dio inicio a la sesión ordinaria, actuando como secretario el Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos, quien procedió a la lectura de la agenda, la misma que fue aprobada por los presentes.

AGENDA:

1. Lectura del Acta anterior
2. Despacho
3. Informes

ORDEN DEL DÍA:

4. Conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales
5. Participación de autoridades en el IV Congreso Internacional de Reputación Universitaria – BUR 2019 - Piura.
6. Permiso a autoridades para viaje en comisión de servicios del 5 al 18 de julio a México y Estados Unidos.
7. Participación de estudiantes en el CADE Universitario 2019.
8. Venta de materiales y enseres usados de la Universidad
9. Becas Periodo Académico 2019.
10. Propuesta de auditoria al 31 de diciembre del 2018.
11. Propuesta técnica y económica para la toma de inventario físico y valorización de activos fijos.
12. Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lectura del Acta anterior.

El señor Rector dispuso la lectura del acta de la sesión anterior por el secretario. Una vez culminada la lectura, el Rector invitó a formular observaciones. No habiendo observaciones, se procede a votar, aprobando por unanimidad, el acta correspondiente a la sesión ordinaria del 24 de abril de 2019.

El señor Rector dispone que el secretario de lectura del despacho y los informes remitidos al Consejo Universitario.

2. Despacho

Oficio N° 00193-2019-SINEACEP/P-DEA-ESU. Amparo Magdalena Gutiérrez Rojas, del 08 de mayo de 2019, Directora de Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa-SINEACE, al RECTOR.

ASUNTO: Confirma haber recibido el reporte de avance del programa de estudio y establece que la fecha de entrega del siguiente reporte avance de autoevaluación será el 05 de noviembre de 2019. **CON CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DERIVÓ AL COMITÉ DE CALIDAD, CON COPIA AL DIRECTOR DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA.**

INFORME N° 010-DGA-UJBM-2018. Dra. Gladys Ibáñez de Casaretto, del 29 de mayo de 2019. Directora General de Administración - UJBM al RECTOR.

ASUNTO: Propuesta de incremento del costo de matrícula en pregrado y posgrado, en el Periodo Académico 2019-2. **PASO A ORDEN DEL DÍA**

3. Informes

SOLICITUD DE LA UNIVERSIDAD. Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico, 23 de mayo de 2019, al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Jesús María.

ASUNTO: El Vicerrector Académico de la Universidad, solicita se declare como inafectos al impuesto predial los inmuebles de propiedad de la Universidad ubicados en: Jirón Río de Janeiro N° 560, N° 523, N° 541-551 y jirón Caracas N° 2332, de Jesús María, en cumplimiento del artículo 17° del Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, aprobado por el D.S. N° 156-2004-EF. **PASÓ A ASESORÍA LEGAL PARA SEGUIMIENTO.**

Informe N° 007-DGA-UJBM-2019. Dra. Gladys Ibáñez de Casaretto, Directora General de Administración, del 25 de mayo de 2019, al RECTOR.

ASUNTO: Informa la suscripción del contrato de arrendamiento del espacio de servicio de librería y fotocopiado a la empresa Corporación Haus SAC, cuyo representante es el señor Telmo Edilberto Ramírez García. La merced conductiva es de S/. 1,534.00 soles mensuales que incluye energía eléctrica e IGV. **CON APROBACION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, AL ARCHIVO**

Informe N° 008-DGA-UJBM-2019. Dra. Gladys Ibáñez de Casaretto, Directora General de Administración, 25 de mayo de 2019, al RECTOR,

ASUNTO: Informa solicitud de la Municipalidad de Jesús María, referente a la entrega de materiales de la Biblioteca Infantil, de cambiar la denominación en uso por donación, de dicha entrega. **CON APROBACION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, PASE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA SU GESTIÓN**

INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL. Estudiante Sergio Loo Zambrano informa del incremento de robos a los estudiantes en las inmediaciones del campus universitario, solicita se incremente la seguridad o requerir a la Municipalidad un mayor patrullaje en la zona.

ORDEN DEL DIA

4. Conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales

El señor Rector pone en consideración de los presentes, la carta del 29 de mayo de 2019 del Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social que informa que el Consejo de Facultad, aprobó el **Grado Académico de Bachiller en Periodismo** para veintinueve (29) egresados, de los cuales veinticinco (25) son del Programa Académico de Educación Presencial y cuatro (04) del Programa Académico de Educación Semipresencial; quienes cumplieron con los requisitos establecidos por Ley. Luego de la verificación y evaluación de los expedientes elevados, los miembros del Consejo Universitario tomaron el siguiente:

ACUERDO

Conferir el Grado Académico de Bachiller en Periodismo a veintinueve (29) egresados, de los cuales veinticinco (25) son del Programa Académico de Educación Presencial y cuatro (04) del Programa Académico de Educación Semipresencial; quienes cumplieron con los requisitos establecidos por Ley.

- **Programa Académico de Educación Presencial**

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	001341	08-04-2019	283-2019-UJBM-GT	MESIA BARRETO, Carlo David
02.	001186	10-04-2019	284-2019-UJBM-GT	SAENZ MEJIA, Astry Karoly
03.	001588	10-04-2019	285-2019-UJBM-GT	BRAVO MONTERO, Dámaris
04.	001232	12-04-2019	286-2019-UJBM-GT	PEREZ YAURI, Lisset Katherine
05.	001575	12-04-2019	287-2019-UJBM-GT	PEREZ HERNANDEZ, Johnaiquer Karlo Andre
06.	001597	13-04-2019	288-2019-UJBM-GT	GIRALDO VELASQUEZ, Andy Andre
07.	001599	15-04-2019	289-2019-UJBM-GT	EUGENIO OLAYA, Claudia Elizabeth
08.	001600	15-04-2019	290-2019-UJBM-GT	GILES CAMPOS, Juan Pablo
09.	002001	15-04-2019	291-2019-UJBM-GT	MIGUEL RAMIREZ, Fernando Nicolas
10.	002005	17-04-2019	292-2019-UJBM-GT	ORTIZ TREBEJO, Karina Victoria
11.	001700	22-04-2019	293-2019-UJBM-GT	HUAYAS BERNABE, Katherine Natalia
12.	001800	22-04-2019	294-2019-UJBM-GT	RELUZ LLAQUE, Renata Olenka
13.	001798	22-04-2019	295-2019-UJBM-GT	CRUZADO MALCA, Carol Isabel
14.	002015	23-04-2019	296-2019-UJBM-GT	RODRIGUEZ CRUZADO, Sol Eduardo
15.	002027	26-04-2019	297-2019-UJBM-GT	CASTILLO YPANAQUE, Giuliana Andrea
16.	001807	30-04-2019	298-2019-UJBM-GT	PEREDA RODRIGUEZ, Ritzjha Jesus Benita
17.	001581	03-05-2019	299-2019-UJBM-GT	ROMERO RODRIGUEZ, Hillary Geraldine
18.	002080	03-05-2019	300-2019-UJBM-GT	PEREZ CHUMPITAZ, Marjorie Mirella
19.	001818	06-05-2019	301-2019-UBJM-GT	ZAVALA FERREYRA, Rosa Rebeca
20.	002031	11-05-2019	302-2019-UJBM-GT	AYLLON DIEZ, Mario Alonso
21.	002137	14-05-2019	303-2019-UJBM-GT	FLORES FERNANDEZ, Pamela Carol
22.	001823	17-05-2019	304-2019-UJBM-GT	HUALLPA ALMEIDA, Rocío
23.	002166	22-05-2019	305-2019-UJBM-GT	LOPEZ QUIROZ, Manuel David
24.	002025	23-05-2019	306-2019-UJBM-GT	PACHECO SING, Jaime Aldair
25.	002058	24-05-2019	307-2019-UJBM-GT	CASTILLO NAVAS, Jesus Angel

- **Programa Académico Semipresencial**



ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	002026	26-04-2019	308-2019-UJBM-GT	SOSA LLONTOP, Eduardo Alejandro
02.	002030	26-04-2019	309-2019-UJBM-GT	MENDEZ VELASQUEZ, Milagros Elizabeth
03.	002079	02-05-2019	310-2019-UJBM-GT	ESPINOZA MAGUIÑA, Humberto Maximino
04.	001820	09-05-2019	311-2019-UJBM-GT	KOLLMANN ANGELINO, Rosario

Encargar a la Oficina de Grados y Títulos la inscripción en el libro de Registro de Grados los Grados Académicos de Bachiller en Periodismo conferidos y hacer entrega de los diplomas a los interesados, así como tramitar su inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.

5. Participación de las autoridades en el IV Congreso Internacional de Reputación Universitaria – BUR 2019- Piura.

ACUERDO

Autorizar el viaje en Comisión de Servicios del 3, 4 y 5 de octubre de 2019 al Rector de la Universidad Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón y al Vicerrector Académico Dr. José Manuel García Sosaya, para participar en el *IV Congreso Internacional de Reputación Universitaria –BUR 2019*, que se realizará en el campus de la Universidad de Piura de la ciudad de Piura.

ACUERDO

El Consejo Universitario, a propuesta del Rector, aprueba por unanimidad, ante la ausencia por tres días de las autoridades, se encarga la atención del despacho del Rectorado a la Dra. Gladys Margot Ibáñez de Casaretto, Directora General de Administración y al Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director de la Escuela de Posgrado, el Vicerrectorado Académico.

ACUERDO

Encargar a la Dirección General de Administración de la Universidad asignar los gastos y viáticos correspondientes a su condición de autoridades de la Universidad. Aprobado por unanimidad.

6. Permiso de autoridades para viaje en Comisión de Servicios del 5 al 18 de julio del 2019, a los países de México y Estados Unidos.

ACUERDO

Autorizar el viaje en Comisión de Servicios, del 5 al 18 de julio del 2019, del Rector de la Universidad Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón y del Vicerrector Académico Dr. José Manuel García Sosaya, para participar en el Seminario organizado por la Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Cultura y la Comunicación Social (FELATRACCS) y también, concretar la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Escuela de Periodismo Carlos Septién García de México.

ACUERDO

El Consejo Universitario, a propuesta del Rector, aprueba por unanimidad, ante la ausencia de 13 días por viaje de las autoridades, encarga la atención del despacho del Rectorado a la Dra. Gladys Margot Ibáñez de Casaretto, Directora General de

Administración y al Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director de la Escuela de Posgrado, el Vicerrectorado Académico.

ACUERDO

Disponer que la Dirección General de Administración de la Universidad asigne los gastos y viáticos correspondientes a la condición de autoridades de la Universidad. Aprobado por unanimidad.

7. Participación de los estudiantes en el CADE Universitario 2019.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, encargar a la Dirección de la Escuela Profesional de Periodismo, la selección de dos estudiantes del tercio superior de los últimos ciclos, para participar en CADE UNIVERSITARIO 2019.

Requerir a la Dirección General de administración la atención de los costos de inscripción.

8. Venta de enseres usados y materiales de la Universidad.

ACUERDO

Se aprobó, encomendar a la Dirección General de Administración coordine la venta de enseres y materiales de la Universidad, dados de baja, que se encuentran en el local de Rio de Janeiro N° 551. Aprobado por unanimidad.

9. Becas periodo académico 2019-I

ACUERDO

Otorgar Beca de estudios para el Periodo Académico 2019-I, a los estudiantes, considerandos en la presente Resolución:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE ESTUDIANTES	BECA
1	USCUVILCA YATACO, JILMER JULIÁN	COMPLETA
2	SANCHEZ RAMIREZ, JHONATAN ISRAEL	MEDIA BECA
3	SANCHEZ ABANTO, LUCÍA ALEJANDRA	COMPLETA
4	GONZALES SIPION, ARIANNA NICOLE	MEDIA BECA
5	SOCORRO MELENDEZ, BARBARA KELL	COMPLETA
6	FUERTES LINO, JANET ANDREA	MEDIA BECA
7	TOLEDO SEGURA, YOLANDA ELIZABETH	COMPLETA
8	IZQUIERDO CLEMENTE, LUZ GEANELLA	MEDIA BECA
9	TOMAN TAFUR, JUDITH JACKELINE	MEDIA BECA
10	ARAUJO SUYÓN, WALTER FRANCESCO	COMPLETA
11	CARRIÓN DEL ROSARIO, ANGIE LISSET	COMPLETA
12	GOVEA PAJUELO, ALEX JAMIL	COMPLETA
13	LOYOLA CHAVEZ, KAREM YURIKO	COMPLETA
14	VILLALOBOS MUÑOZ, CHRIS VALERY	COMPLETA
15	YESCAS CAMARA, KATHERIN	COMPLETA
16	SALDAÑA SALDAÑA, ZAHIR FRANCO	MEDIA BECA



17	OVIEDO LAZO, ASCHLIE LIZBETH	MEDIA BECA
18	GUTIÉRREZ QUISPE, ISABEL MERCEDES	MEDIA BECA
19	KOHAGURA GRILLO, JOSÍAS JESÚS	COMPLETA
20	SOSAYA MINCHAN, PIERINA LISSETT	MEDIA BECA
21	ROJAS ROJAS, ANDREA ALEXANDRA	MEDIA BECA

Elaborado: por Secretaría General de la Universidad - abril 2019.

Fuente: Oficina de Bienestar Universitario y la Dirección General de Administración

10. Propuesta de Auditoria al 31 de diciembre de 2018.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, la propuesta técnica y económica presentada por el Estudio Monzón, Valdivia & Falconí para realizar la auditoria al 31 de diciembre del 2018 por el monto \$ 5.900.00 (CINCO MIL NOVECIENTOS CON 00/100 DOLARES), incluye el IGV.

11. Propuesta técnica y económica para la toma de inventario físico y valorización de activos fijos.

ACUERDO

Se aprobó la propuesta técnica y económica para la toma de inventario y valorización de activos fijos presentada por el Estudio Monzón, Valdivia & Falconí por la suma S/. 15,340.00 (QUINCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES), incluye el IGV.

12. Contratación de asesor de comunicaciones.

ACUERDO

Se aprobó la contratación como asesor de comunicaciones del Mag. Vadim Suarez Becerra, quien realizará un estudio de mercado, sectorización y mejoramiento de las redes sociales de la Universidad, desde el 1° de junio a diciembre del año en curso. El monto a pagar es de S/ 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100) soles mensuales.

13. Incremento del monto de pensiones en el pregrado y posgrado.

ACUERDO

Visto el Informe N° 010-DGA-UJBM.2019 de la Dirección General de Administración, puesto en consideración de los presentes por el Rector, se aprobó el incremento del monto de **matrícula** para los estudiantes del **Programa de Educación Presencial y Semipresencial** de S/. 230.00 a S/. 270.00 soles, del 2do. al 10mo. ciclo; en la **carrera de Periodismo**, en el periodo académico 2019-II, para el 1er. Ciclo, el monto de matrícula será de S/. 300.00 soles. En la **carrera de Comunicación Audiovisual** es vigente el pago de 300 soles; y para la **Escuela de Posgrado** el incremento del monto de matrícula será de S/. 250.00 a S/. 300.00 soles, aumento que regirá a partir del periodo académico 2020-I. El **descuento por convenios** para las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, será de 20% del costo total de la pensión de enseñanza.



Siendo las 16:00 horas del mismo día y no habiendo más puntos que tratar, el señor Rector procedió a levantar la sesión ordinaria, siendo autorizado a suscribir la presente acta conjuntamente con el Secretario General.



RECTOR *Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón*
Rector



SECRETARIO GENERAL *Mario Rubén Gonzales Ríos*
Secretario General



MRGR/tmmg



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA, CORRESPONDIENTE AL LUNES 17 DE JUNIO DE 2019

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, provincia y región Lima, a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 14:00 horas, en primera hora, en el jirón Río de Janeiro N° 551, se reunieron en el salón de sesiones del rectorado, en sesión ordinaria, convocados por el Rector, los miembros del Consejo Universitario: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, director de la Escuela de Posgrado, Mag. Edgar Dávila Chota, representante de la promotora la Asociación Nacional de Periodistas del Perú; Lic. Raúl Eduardo Graham Rojas representante de los graduados y el señor Sergio Christian Loo Zambrano, representante de los estudiantes. La señorita Carla Gabriela Humbo Nunura, representante estudiantil, no asistió a la sesión.

A continuación, el señor Rector pidió se pase lista para confirmar el quórum reglamentario. Confirmado éste, se dio inicio a la sesión ordinaria, actuando como secretario el Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos, quien procedió a la lectura de la agenda, la misma que fue aprobada por los presentes.

AGENDA:

1. Lectura del Acta anterior
2. Despacho
3. Informes

ORDEN DEL DÍA:

4. Conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales.
5. Renovación de representantes estudiantiles ante los órganos de gobierno.
6. Vacantes para el Proceso de Admisión 2019-II.
7. Organización de la Oficina de Comunicaciones de la Universidad.
8. Plan de trabajo para el desarrollo de las redes sociales.
9. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Jaime Bausate y Meza y el Centro de Idiomas Virgen de las Mercedes-CIVIME.
10. Renovación del Convenio Básico de Colaboración Internacional entre la Universidad Jaime Bausate y Meza y la Universidad de Salamanca.
11. Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lectura del Acta anterior.

El señor Rector dispuso la lectura del acta de la sesión anterior por el secretario. Una vez culminada la lectura, el Rector invitó a formular observaciones. No habiendo observaciones, se procede a votar, aprobando por unanimidad, el acta correspondiente a la sesión ordinaria del 30 de mayo de 2019.

El señor Rector dispone que el secretario de lectura del despacho y los informes remitidos al Consejo Universitario.

2. Despacho

OFICIO N° 978-2019-SIS/J del 05 de junio de 2019 de la Master en Ciencias (M.C.) Doris Marcela Lituma Aguirre, Jefa del Seguro Integral de Salud (SIS) MINSA al RECTOR.

ASUNTO: requiere información de estudiantes sin seguro de salud en la Universidad. Solicita designar una persona que será informada de las estrategias del SIS (Sistema Integral de Salud – Ministerio de Salud) para dar cumplimiento a la Ley 29344 (de aseguramiento universal). **PASE A ORDEN DEL DIA**

INFORME N° 08-2019-UJBM-SG del 17 de junio de 2019, de la Secretaría General de la Universidad Jaime Bausate y Meza al RECTOR.

ASUNTO: Visita del Comité Ejecutivo Nacional de la Promotora de la Universidad Jaime Bausate y Meza a la sede institucional el sábado 20 julio de 2019, a las 11 am. **PASE A ORDEN DEL DIA.**

3. Informes

INFORME N° 021-2019-EGP-UJBM, del 6 de junio de 2019 del Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Jaime Bausate y Meza, al RECTOR.

ASUNTO: Recomendación designar el Comité de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres de la Universidad Jaime Bausate y Meza, que dé respuesta a la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de desastre (ENAGERD 2019) y formule la Guía de Procedimientos que oriente sus actividades funcionales. **PASE A LA ORDEN DEL DIA**

ORDEN DEL DIA

4. Conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales

El señor Rector pone en consideración de los presentes, la carta del 13 de junio de 2019 del Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social que informa que el Consejo de Facultad, aprobó el **Grado Académico de Bachiller en Periodismo** para trece (13) egresados, de los cuales diez (10) son del Programa de Educación Presencial y tres (03) del Programa de Educación Semipresencial; Asimismo, se aprobaron los Títulos Profesionales de Licenciados en Periodismo para cinco (05) bachilleres del Programa de Educación Presencial, quienes cumplieron con los requisitos establecidos por Ley. Luego de la verificación y evaluación de los expedientes elevados, los miembros del Consejo Universitario tomaron el siguiente:

ACUERDO

Conferir el grado académico de Bachiller en Periodismo a trece (13) egresados, de los cuales diez (10) son del Programa de Educación Presencial y tres (03) del Programa de Educación Semipresencial; quienes cumplieron con los requisitos establecidos por Ley.

- Programa de Educación Presencial

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	001419	18-05-2019	312-2019-UJBM-GT	HUAMÁN GALLEGOS, Lucero Yulissa



02.	002171	29-05-2019	313-2019-UJBM-GT	KENNEDY GARCIA, Karla Elizabeth
03.	002186	30-05-2019	314-2019-UJBM-GT	ALCANTARA RUFASTO, Jennifer Milagros
04.	002164	31-05-2019	315-2019-UJBM-GT	MAZA CHECASACA, Jessica
05.	002170	31-05-2019	316-2019-UJBM-GT	AGUILAR CHAVEZ, Marcoantonio
06.	001843	03-06-2019	317-2019-UJBM-GT	YUPANQUI QUILCA, Santos Jesus
07.	001842	06-06-2019	318-2019-UJBM-GT	PADILLA CORDOVA, Stephany Alexandra
08.	001860	10-06-2019	319-2019-UJBM-GT	CIUDAD VELA, Luis Enrique
09.	001873	13-06-2019	320-2019-UJBM-GT	FLORES SAAVEDRA, Lily
10.	001874	13-06-2019	321-2019-UJBM-GT	PEVE DE LA CRUZ, Claudia Alejandra

• **Programa de Educacion Semipresencial**

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	001841	01-06-2019	322-2019-UJBM-GT	QQUELCCA ANCCO, Cinthya Melisa
02.	001845	04-06-2019	323-2019-UJBM-GT	ARANA TENORIO, Carmen Alondra
03.	002169	07-06-2019	324-2019-UJBM-GT	CONTRERAS CHIPANA, Carlos Alonzo

ACUERDO

Conferir el Título Profesional de Licenciado en Periodismo a cinco (05) Bachilleres del Programa Presencial; quienes cumplieron con los requisitos establecidos por la Ley.

• **Programa de Educación Presencial**

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	001616	30-01-2019	325-2019-UJBM-GT	CONTRERAS PALOMINO, Pilar Jimena
02.	001272	20-02-2019	326-2019-UJBM-GT	ROJAS ORTIZ, Luis Daniel
03.	001738	01-03-2019	327-2019-UJBM-GT	ACUÑA REYES, Jose Santiago
04.	001739	01-03-2019	328-2019-UJBM-GT	TORRES BARRON, Lucero Gianella
05.	002017	25-04-2019	329-2019-UJBM-GT	ESPINOZA HUARACA, Yudi Guillian

Encargar a la Oficina de Grados y Títulos la inscripción en el libro de Registro de Grados y Títulos Profesionales, los Grados Académicos de Bachiller y los Títulos Profesionales de Licenciados en Periodismo conferidos y hacer entrega de los diplomas a los interesados, así como tramitar su inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.

5. Renovación de representantes estudiantiles ante los órganos de gobierno.

ACUERDO

Solicitar al Comité Electoral de la Universidad, conforme lo prescribe el Estatuto de la Universidad, proceda a convocar elecciones para renovar a los representantes de los estudiantes ante los órganos de gobierno: Asamblea General, Consejo Universitario y Consejo de Facultad.

6. Vacantes para el Proceso de Admisión 2019-II.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, establecer 500 vacantes para el Proceso Ordinario de Admisión del Periodo Académico 2019-II, en sus modalidades de Presencial y Semipresencial de la Universidad Jaime Bausate y Meza.

ACUERDO



Encargar a la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social y a la Oficina de Admisión garantizar el desarrollo del Proceso Ordinario de Admisión 2019-II y el cumplimiento del acuerdo del Consejo Universitario.

ACUERDO

Autorizar a la Dirección General de Administración disponer de los recursos necesarios para la ejecución del Proceso Ordinario de Admisión del Periodo Académico 2019-II.

7. Organización de la Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional de la Universidad.

ACUERDO

Modificar el Reglamento General de la Universidad (RGU), en lo referente a la denominación de la Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional (ORPI) que, en adelante se denominará la Oficina de Comunicaciones de la Universidad, órgano de apoyo del rectorado.

8. Plan de trabajo para el desarrollo de las redes sociales.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, contratar los servicios de la Mag. Sofía Pamela Pichihua Vegas, a quien se le pagará la suma de S/. 3.300.00 (TRES MIL TRESCIENTOS CON 00/100 SOLES) para Implementar el Plan de Trabajo para el Desarrollo de las Redes Sociales de la Universidad. La capacitación final que comprende dos (2) jornadas de 8 horas, cada una, serán remuneradas como horas lectivas.

El Plan de Trabajo para el Desarrollo de Redes Sociales comprende: La Unidad de Redes Sociales; Plan de Redes Sociales; Análisis de Redes Sociales; Estrategia de contenido; y, Capacitación final.

9. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Jaime Bausate y Meza y el Centro de idiomas Virgen de las Mercedes-CIVIME.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, suscribir el Convenio marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Jaime Bausate y Meza y el Centro de Idiomas-CIVIME, por dos años, renovables automáticamente y con ventajas económicas para los usuarios del convenio.



10. Renovación del Convenio Básico de Colaboración Internacional entre la Universidad de Salamanca (Reino de España) y la Universidad Jaime Bausate y Meza.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, suscribir la **renovación del convenio de Cooperación Básico de Colaboración Internacional entre la Universidad de Salamanca (Reino de España) y la Universidad Jaime Bausate y Meza** de Lima-Perú, por cuatro años de vigencia a partir del día siguiente de la firma del convenio.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, suscribir **Convenio para la Movilidad de Estudiantes entre la Universidad de Salamanca (Reino de España) y la Universidad Jaime Bausate y Meza** por un periodo de cuatro años y con la obligatoriedad de un seguro de salud internacional a cargo del estudiante.

11. Asuntos varios

a. Designación del Comité de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres.

ACUERDO

Instituir el **Comité de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres de la Universidad**, a partir de la fecha, en cumplimiento de la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGETRD).

ACUERDO

Encargar, a los actuales miembros del **Comité de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres de la Universidad**, absolver la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, ENAGERD 2018, asimismo, formular la Guía de Procedimientos de sus actividades funcionales.

12. Seguro de salud universitario.

ACUERDO

Encomendar a la Dirección General de Administración coordine acciones con el Sistema Integral de Salud (SIS – Ministerio de Salud) con el fin de propender al cumplimiento de la Ley N° 29344, Ley de aseguramiento universal de salud, con la inclusión de los estudiantes de la Universidad, que no tienen seguro de salud universitario, en el Sistema Integral de Salud.

ACUERDO

Designar al Prof. Iván Vera Ponce de León, como la persona que será informada de las estrategias del SIS (Sistema Integral de Salud–Ministerio de Salud) para dar cumplimiento a la Ley N° 29344, Ley de aseguramiento universal de salud.

13. Inauguración del nuevo edificio del campus universitario.



ACUERDO

Inaugurar la 2da. Etapa del campus universitario el 23 de agosto, fecha de fundación de la Escuela de Periodismo Jaime Bausate y Meza (entonces, Instituto libre).

14. Visita del Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú, promotora de la Universidad, a la sede central, el 21 de julio a las 11 am.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, saludar y expresar la satisfacción de la comunidad universitaria por la visita de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú, promotora de la Universidad, a la sede central, el día 21 de julio de 2019.

15. Campeonato interno intersecciones en las áreas de: fútbol, vóley y ajedrez.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, encargar al Prof. Iván Vera Ponce de León, Responsable de la Unidad de Deportes de la Universidad, organizar un campeonato interno de fútbol, vóley y ajedrez, intersecciones.

Siendo las 16:00 horas del mismo día y no habiendo más puntos que tratar, el señor Rector procedió a levantar la sesión ordinaria, siendo autorizado a suscribir la presente acta conjuntamente con el Secretario General.



Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón
Rector



Mario Rubén Gonzales Ríos
Secretario General



MRGR/rmmg



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA, CORRESPONDIENTE AL LUNES
24 DE JUNIO DE 2019**

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, provincia y región Lima, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 10:00 horas, en primera hora, en el jirón Río de Janeiro N° 551, se reunieron en el salón de sesiones del rectorado, en sesión extraordinaria, convocados por el Rector, los miembros del Consejo Universitario: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, director de la Escuela de Posgrado, Mag. Edgar Dávila Chota, representante de la promotora la Asociación Nacional de Periodistas del Perú; Lic. Raúl Eduardo Graham Rojas representante de los graduados y el señor Sergio Christian Loo Zambrano, representante de los estudiantes. La señorita Carla Gabriela Humbo Nunura, representante estudiantil, no asistió a la sesión.

Convocadas por el señor Rector, asistieron la Dra. Gladys Margot Ibáñez de Casaretto, Directora General de Administración y la Dra. Connie Rosa Vega Jara, Jefa de la Oficina de Admisión.

A continuación, el señor Rector pidió se pase lista para confirmar el quórum reglamentario. Confirmado éste, se dio inicio a la sesión ordinaria, actuando como secretario el Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos, quien procedió a la lectura de la agenda, la misma que fue aprobada por los presentes.

AGENDA:

1. Lectura del Acta anterior
2. Despacho
3. Informes

ORDEN DEL DÍA:

4. Aprobar el Reglamento Electoral de la Universidad Jaime Bausate y Meza.
6. Traslado externo de alumnos a la Universidad Jaime Bausate y Meza.
7. Convalidación de postulantes que realicen traslado externo a la Universidad Jaime Bausate y Meza.
8. Modificación del Reglamento de Admisión.
9. Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lectura del Acta anterior.

El señor Rector dispuso la lectura del acta de la sesión anterior por el secretario. Una vez culminada la lectura, el Rector invitó a formular observaciones. No habiendo observaciones, se procede a votar, aprobando por unanimidad, el acta correspondiente a la sesión ordinaria del 17 de junio de 2019.

El señor Rector dispone que el secretario de lectura del despacho y los informes remitidos al Consejo Universitario.

2. Despacho



OFICIO MULTIPLE N° 002-2019-SUNEDU-02-12, del 18 de junio de 2019, de Karina del Pilar Tafur Asenjo, Directora de Licenciamiento, SUNEDU al RECTOR.

ASUNTO: Informa de la aprobación de Estándares aplicables a la creación de facultades o escuelas profesionales en universidades públicas o privadas. Estos son: justificación de la necesidad; análisis de recursos; contenidos educativos y objetivos académicos; documentación normativa; diseño organizacional de la escuela y facultad; plan de implementación. **PASE A ORDEN DEL DIA.**

3. Informes

OFICIO CIRCULAR N° 007-2019-ASUP-DE, del 14 de junio de 2019 de la Dra. Ada Lucía Gallegos, Directora Ejecutiva de la Asociación de Universidades del Perú-ASUP, al RECTOR.

ASUNTO: Informa próxima publicación de la *Revista Investigación*, en vía de indización; y, requiere a sus asociadas: 1) remitir tres (03) investigaciones realizadas (Informe final, inédito y original); 2) proponer profesores REGINA para integrar el Comité Consultivo nacional/internacional. **PASE A LA ORDEN DEL DIA.**

CARTA del 20 DE JUNIO 2019, 20 de junio de 2019, de la Mag. Eliana Novoa Ramírez, Presidenta del Comité Electoral de la Universidad Jaime Bausate y Meza, al RECTOR. ASUNTO: Convocatoria a Elecciones Estudiantiles a realizarse el 5 de julio de 2019. Solicita apoyo para la difusión de la convocatoria. **PASE A LA ORDEN DEL DIA**

ORDEN DEL DIA

4. Aprobar el Reglamento Electoral de la Universidad Jaime Bausate y Meza.

ACUERDO

Aprobar las modificaciones al Reglamento Electoral, el cual consta de 43 artículos y una Disposición Complementaria Final.

ACUERDO

Encargar a la Secretaría General publicar en los medios de la Universidad, el texto del Reglamento Electoral para conocimiento de la comunidad universitaria.

5. Traslado Externo de alumnos a la Universidad Jaime Bausate y Meza.

ACUERDO

Aprobar las normas de excepción de regulación del traslado de los alumnos de universidades no licenciadas a la Universidad Jaime Bausate y Meza, las mismas que establecen facilidades de pago por traslado y convalidación fijados por la Dirección General de Administración. Estos beneficios se hacen extensivos a los estudiantes de universidades que cuenten con dicho licenciamiento.

ACUERDO



Conformar una Comisión que redactará las normas de excepción de **reubicación** (traslado) y **reconocimiento** (convalidación) de los alumnos de universidades no licenciadas a la Universidad Jaime Bausate y Meza integrada por:

- El Vicerrector Académico, que lo preside,
- El Director de la Escuela de Posgrado,
- La Jefa de Admisión de la Universidad.

Las normas de excepción elaboradas por la Comisión, se fundamentan en el artículo N° 125 de la ley N° 30220, la Resolución del Consejo Directivo N° 082-2019-SUNEDU-CD, de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SUNEDU y el INFORME N° 011-DGA-UJBM-2019 de la Dirección General de Administración, y se aplicarán inmediatamente a la situación de los alumnos procedentes de universidades no licenciadas.

6. Convalidación de postulantes que realicen traslado externo a la Universidad Jaime Bausate y Meza.

ACUERDO

Aprobar la convalidación de asignaturas de los postulantes que vienen de otras universidades no licenciadas, en el marco de las normas de excepción formuladas en cumplimiento de la Resolución del Comité Directivo N° 082-2019-SUNEDU-CD, de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SUNEDU y el INFORME N° 011-DGA-UJBM-2019 de la Dirección General de Administración.

7. Modificación del Reglamento de Admisión.

ACUERDO

Aprobar las modificaciones de los artículos: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 12, 13, 16, 19, 22, 33, 34, del Reglamento de Admisión de la Universidad Jaime Bausate y Meza, documento que consta de siete (07) capítulos, treinta y siete 37 artículos, una (01) Disposición Complementaria y una (01) Disposición Final.

8. Asuntos varios

a. Requerimientos de la Asociación de Universidades del Perú, a sus asociadas.

ACUERDO

Coadyuvar con la iniciativa de la Asociación de Universidades del Perú (ASUP) para fomentar la publicación de una revista científica y formar un plantel calificado de investigadores, con el aporte de sus asociadas, para el efecto se designa a la Mag. Prisea Georgina Vilchez Samanez, como la persona que coordinará las futuras colaboraciones, condicionadas al cumplimiento previo de las obligaciones propias de la Universidad Jaime Bausate y Meza.

b. Carta de la presidenta del Comité Electoral de la Universidad.

ACUERDO

Publicar la convocatoria a Proceso de Elecciones para elegir a los representantes de los estudiantes en los órganos de gobierno Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejo de Facultad.

c. Estándares para la creación de Facultades y escuelas –OFICIO N° 022-2019-SUNEDU-02-12.

ACUERDO

Téngase en cuenta, en el caso de creación de nuevas facultades y escuelas, considerar los Estándares de calidad referidos en el OFICIO N° 022-2019-SUNEDU-02-12 de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, además de informar al ente rector, en un plazo máximo cuarenta (40) días hábiles adjuntando las resoluciones o documentos pertinentes.

Siendo las 16:00 horas del mismo día y no habiendo más puntos que tratar, el señor Rector procedió a levantar la sesión ordinaria, siendo autorizado a suscribir la presente acta conjuntamente con el Secretario General.



RECTOR

Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón
Rector



SECRETARIO
GENERAL

Mario Rubén Gonzales Ríos
Secretario General



MRGR/rmmg